

LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS QUIRURGICAS MATRITENSE Y CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	AMERICA. FILIPINAS.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.	
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	Un año 100 rs.	160
Un año 48	Un año 60		

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 4, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro, y Compañia. En provincias en casa de corresponsales ó por carta á la redaccion

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA CIRUJIA.

Apuntes para la estadística médica de la ciudad de Vitoria.

(Continuacion.)

Si examinamos en conjunto las edades desde el momento del nacimiento á los cinco años, vemos que la mortalidad en ellas comprende 1184 individuos ó sea el 37, 4 por 100 del total de defunciones, resultado que confirma la escasa probabilidad de vida en esta época y que se explica perfectamente por la multitud y gravedad de las dolencias de la primera infancia. Investigando, cual sea dentro de la misma el periodo mas arriesgado, desde luego aparece el primer año en que han fallecido 368 niños, ó sea la mitad que en los cuatro siguientes; de manera que si tratásemos de establecer una proporción entre dicho año y el 2.º, 3.º y 4.º de la vida, podría en vista de los actuales datos, calcularse que la probabilidad de la misma era de 1 á 2.

En el período siguiente de cinco á diez años el guarismo baja á 258 que equivale á mucho menos de la cuarta parte del quinquenio anterior, lo cual demuestra cuadruplicada en aquel la probabilidad de vida, supuesto un equilibrio algo aproximado en el número actualmente existente de individuos de ambas edades.

De diez á quince y de quince á veinte años es mucho menor la mortalidad, que en nuestro cuadro no asciende en ambas épocas mas que á 159. Comprendiéndose en ellas uno de los períodos críticos de la vida en ambos sexos, el desarrollo genital, parecería estraña esta escasez relativa de defunciones, sino se tuviese en cuenta que las dolencias producidas por los obstáculos ó mala direccion de dicha crisis

fisiológica, no tienen por lo comun el caracter agudo, y se estacionan casi siempre por algunos años, afectando mas principalmente los órganos respiratorios, cuya estrecha simpatía con los de la generacion está fuera de duda. Así es como vemos á continuacion un respetable guarismo de fallecidos desde 20 á 50 años equivalente á mas del 10 por 100 del total que figura en el estado; guarismo facil de explicar á mi juicio, tanto por la reflexion que llevamos anotada acerca de la marcha lenta de las indisposiciones sobrevenidas en la época de la pubertad, como por los excesos de cierto género á que convidan el ardor de la juventud, y la exhuberancia de fuerzas propias de este período. Escusado parece anotar que la mayor parte de tisis y muchas de las afecciones pulmonares que figuran en el cuadro de las enfermedades, corresponden á la época de que me ocupo.

De treinta á cuarenta años tenemos 224 muertos ó sea el 7,075 del total de fallecimientos, guarismo que llama la atencion porque corresponde á la edad mas consistente de la vida, en que el organismo en el máximun de su fuerza y desarrollo, ofrece mas resistencia á la accion de las causas morbosas, y estas determinan por lo comun afecciones francas mas fáciles de dominar. Encuentro pues una desproporción relativa muy notable entre esta y otras edades que no ofrecen las mismas garantías de existencia, y las demas noticias que contienen estos apuntes no alcanzan á dar una satisfactoria explicacion de semejante hecho.

Bien es verdad que, las dos epidemias mas notables que comprende el período analizado, la cólerica y la de viruelas, han ejercido un fatal influjo en los individuos robustos y de la edad que nos ocupa, observándose en la primera de ellas especialmente, que parecía tener una predilección por los sujetos

de mejores condiciones, y que la edad adulta podía contarse entre las aptitudes favorables á su desarrollo. Pero esto no alcanza á explicar el motivo de tan considerable número de fallecimientos, y no teniendo mas datos en que fundar una explicacion me abstendré de ella.

Análogas reflexiones pueden aplicarse á la edad siguiente de cuarenta á cincuenta años en que el número de fallecidos alcanza á 477, ó sea el 5,59 del total de fallecimientos.

Estos aumentan desde los cincuenta á los setenta años que presentan la suma de 511, equivalente á cerca de la sexta parte; y aqui nada estraño hay que anotar en semejante resultado, puesto que dicha época es ya de descenso en la escala de la vida y durante ella, se atraviesan sobre todo en el sexo femenino crisis fisiológicas, que son la ocasion oportuna de la presentacion de muchas graves dolencias, ó de la agravacion de las ya existentes. De setenta á ochenta, el número de muertos es tambien considerable y de escusada explicacion; asi como el motivo de disminuir considerablemente la mortalidad desde este período al de cien años, por el corto número de individuos que alcanzan las edades comprendidas entre ellos. Lo único estraño aquí, á mi juicio es, que alcancen semejante duracion de vida tantos sujetos en un pais, cuyas circunstancias climatéricas no son las mas apropiadas para sostener la accion del organismo en ese triste invierno, llamado vejez, que tanto calor necesita para retirar su cuajada nieve.

En resumen, y ateniéndonos á lo que arroja de sí el cuadro que se examina, podemos en mi concepto establecer que las probabilidades de vida son mucho mayores de los 40 á los 20 años, disminuyendo considerablemente desde esta edad á los cincuenta; disminucion que continua de los cincuenta á

ciento, y llega por último á constituir el minimum de probabilidad en las épocas comprendidas entre un día y diez años. Si tratásemos de formular la razon geométrica en que está la probabilidad de vida en los períodos citados tomando por antecedente de todos ellos el primero ó sea de los 40 á 20 años, halláramos que este representado por 40 está con el segundo en razon de 40 á 10; con el tercero de 40 á 8, y con el cuarto de 40 á 5; ó lo que es lo mismo que estos cuentan con una cuarta, quinta y octava parte de probabilidad de vida que el primero.

Del cuadro núm. 3, relativo al estado de los fallecidos se desprenden los resultados siguientes:

De los 3166 fallecidos hay 2052 solteros, 699 casados y 515 viudos.

Los primeros corresponden á cerca de las siete décimas partes del total; los segundos á algo mas de dos décimas y los últimos un poco menos de una.

Si se trata de averiguar la relacion que existe entre estos individuos en sus diferentes estados con los correspondientes del total del vecindario tomando por guia al censo de 1857, único documento de esta especie que nos puede servir, veremos que en el reparto de defunciones ha tocado á los solteros el 18, 697 por 100; á las solteras el 19,17; á los casados el 10; á los viudos el 28, 6; y á las viudas el 35, 39: Ningunas deducciones pueden en rigor hacerse acerca de la probabilidad de vida en los diversos estados; porque para ello se necesitan reunir datos que se refiriesen á un determinado número de personas en iguales condiciones de edad, que como se vé en estos apuntes es la circunstancia mas interesante en el cálculo de la mortalidad.

Veamos ahora cuales son las afecciones que han ocasionado los fallecimientos.

Al ocuparme de este punto, el mas interesante bajo cierto aspecto de los actuales apuntes debo recordar lo que ya anteriormente dije acerca de la dolencias que no habia sido todo lo exacta posible. Hay sobre todo dos guarismos, los de la primera y última casillas del cuadro que satisfacen bien poco, y hubiese yo deseado hacer desaparecer; pero necesitando atenerme á datos suministrados por personas incompetentes, á falta de otros mejores, no me ha sido posible ni apurar lo que hubiese de cierto en la vága calificación de fiebre con que aparece considerable número de enfermedades, ni poder distinguir las variedades individuales de aquella en los casos en que conviniera tal denominación, ni mucho menos llenar los numerosos vacíos de clasificación para suprimir el guarismo de afecciones indeterminadas que figura en el cuadro.

Pocas reflexiones podré en vista de lo que antecede hacer á propósito de la primera clase de enfermedades puesto tan fundadas dudas se ocurren acerca de su verdadera índole. Los juicios que sobre las causas predisponentes y ocasionales de su aparición pudieran formularse, así como la parte que las influencias de localidad etc. hayan tenido en su desarrollo serian muy hipotéticos y gratuitos si, aun prescindiendo de la inesactitud y vaguedad de su diagnóstico, se atiende á la variedad de formas y de entidades patológicas que con arreglo á tal ó cual doctrina médica pueden comprenderse bajo el nombre de fiebre. Me abstendré, pues, de discurrir acerca de ellas, dejando únicamente consignado que, á pesar de no admitir de un modo absoluto la constante localización de las enfermedades, y creer que la palabra fiebre puede espresar y espresa en muchas ocasiones con exactitud estados morbosos que no hay hasta ahora una razon plausible para llamar de otro modo, el número de las que figuran en el cuadro que se analiza es demasiado elevado en proporción de las demás dolencias y no corresponde en modo alguno á lo que se observa en la práctica.

En la segunda casilla se han comprendido unidos la fiebre tifoidea y el tífus, enfermedades cuya identidad se halla aun en litigio. Aunque á mi juicio, la razon en esta polémica está de parte de los que sostienen la negativa, opinion que creo inoportuno sostener en este lugar, he tenido que reunir ambas dolencias por no contar con suficientes datos para distinguir cuales eran los verdaderos casos de una y de otra por los antecedentes que he tenido á la vista. Hay mas; creo que siguiendo las inspiraciones de la moderna escuela francesa, cuyo verdadero y filosófico nombre es muy difícil formular, se ha abusado bastante en los casos que analizo de la denominación de fiebre tifoidea, aplicada indistintamente á cuantas fiebres graves se han tenido á la vista, y fúndome para ello en las raras ocasiones que se me presentan de ver semejante enfermedad, por mas que mi práctica no sea de las mas limitadas, y que el hospital me las pueda proporcionar. Creo aun, sin que esto pase de un juicio aventurado fundado en lo que quizá puede llamarse mis errores médicos, que en muchos casos pueden haberse hecho fiebres tifoideas artificiales, si me es permitida la frase, y apoyo mis sospechas en el abuso de cierta terapéutica que pudieramos llamar de ordenanza, muy en boga en determinada clase de facultativos. Mas adelante haré algunas observaciones sobre este punto.

De todos modos tenemos que el tífus y la fiebre tifoidea está en razon aproximada de 1 á 2 con las demás fiebres, y vemos que el

mayor número de ellas corresponde al año 55, época en que se esplica su frecuencia por la existencia anterior de la epidemia cólica que, como es sabido, va seguida casi siempre de la manifestación de dicha fiebre; ó lo que, segun mis observaciones, es mas exacto aun; que la forma tifoidea es una de las mas comunes en el período de reaccion de aquella cruel enfermedad. Así lo confirma el cuadro n.º 9 en que figuran los meses desde julio á diciembre por 103 fiebres tifoideas y tífus, siendo de notar que en el año á que me refiero, fueron estos mismos meses la época en que hizo sus estragos el cólera epidémico.

A continuación de lo espuesto debemos ocuparnos segun orden del cuadro de las viruelas, y á propósito de esta enfermedad hay que esponer algunas observaciones de inmensa trascendencia, apoyadas esta vez en datos irrecusables. En dos ocasiones se ha presentado durante la época que analizamos en esta ciudad la viruela con carácter epidémico. En la primera empieza la afección á manifestarse por el mes de setiembre de 1854, adquiriendo su mayor incremento en el de diciembre del mismo año, para venir á terminar con progresivo descenso en abril del inmediato. En la segunda aparece la enfermedad á fines del 56, y dura aunque con menos intensidad que la anterior casi todo el año 57. Fuera de estas dos épocas, apenas causa tres ó cuatro víctimas, y si se observa la viruela es en casos aislados que, hasta parecen destituidos de la facultad de trasmitirse por contagio. En las dos citadas epidemias el origen del mal ha sido bien claro, su modo de trasmision perfectamente conocido, y el número de víctimas bastante elevado para merecer llamar la atención de quien correspondiera, sin que nadie se haya inquietado por semejante cosa. Hay mas ni siquiera se han aprovechado estas dos oportunísimas ocasiones de averiguar con datos numéricos la eficacia preservativa de la vacuna, las modificaciones que imprime el curso y gravedad del mal las ventajas de la revacunación y tantos otros puntos de sumo interés relativos á la historia de un profiláctico, que en el día se hacen muchos gala de denigrar. En vista de semejante descuido, imposible es que yo prometa noticias individuales de las epidemias citadas, cuando ni aun siquiera consta el número de los sujetos afectados de viruela; y si algunas puedo presentar son las relativas á los enfermos del hospital militar, debidas al celo y verdadero conocimiento de la importancia de la estadística médica que distinguen al cuerpo de sanidad militar, y á la casualidad de haber desempeñado la visita de medicina en dicho establecimiento y en calidad de auxiliar por la época de la segunda epidemia variolosa.

(Se continuará.)

G. ROURE.

De la locura y los manicomios.

(Continuacion.)

Varias son las opiniones que sobre la forma y modo de construcción de esta clase de edificios han emitido los célebres alienistas *Par-chape, Esquirol, Pinel, Brierre de Boismont, etc.*; pero después de las cuestiones más ó menos provechosas que entre ellos han tenido lugar, yo creo con el último que la forma cuadrilonga, un piso bajo y otro principal, con suficiente número de ventanas capaces de proporcionar bastante luz y ventilación, sin perjudicar, sin embargo, la solidez del edificio; con galerías, jardines y patios cubiertos y descubiertos, suficientemente grandes y provistos de arbolados, como los hay en los hospitales de *Bedlam* y *S. Lucas*, en Londres, y en los de *Caen* y *Turin*, y en el delicioso *Vambes* cerca de *Paris*, con vistas al campo, que serán tanto más favorables al fin del establecimiento, cuanto sean más risueñas y pintorescas; esa forma la más adecuada al objeto, por no oponerse á ninguna de las demás condiciones indispensables: y antes por el contrario, ser la más á propósito para que todos los cuarteles ó departamentos en que ha de dividirse el edificio, puedan estar convenientemente dotados de luz, ventilación, habitaciones de vigilantes y demás necesarias al buen servicio.»

»No han sido menos diversas las opiniones emitidas por los hombres de la ciencia sobre el número y clase de departamentos en que ha de dividirse el edificio; pero dejando para ocasión más oportuna el combatir ó adoptar esta ó aquella, y atendiendo únicamente á las necesidades que la observación me ha hecho apreciar, creo que el edificio debe estar distribuido, poco más ó menos, del modo siguiente, prescindiendo en este momento de si ha de construirse en Madrid ó en otra parte, sobre lo que ya he consignado mi opinión, y aun tendré lugar de volver á apoyar en el curso de esta memoria.»

»Es conveniente, en mi concepto, que hombres y mujeres ocupen un mismo edificio, aunque separados de tal modo que sea absolutamente imposible el que puedan verse, fuera de aquellos casos de que hablaré después.»

»Otra de las cosas que más han llamado la atención de algunos sabios alienistas, que de construcción de manicomios se han ocupado, ha sido la de cuál de los dos sistemas sería más conveniente, si el celular ó el de distritos, en donde los enfermos están reunidos. En mi concepto, ambos sistemas son viciosos, porque ni deben los enfermos estar todos reunidos, ni tampoco es conveniente el aislamiento para todos. Creo, pues, que así para hombres

como para mujeres debe haber varios distritos ó cuarteles, y que el todo de la casa, empezando por la entrada, debe componerse: de un zaguán con habitación suficiente para el conserje; otra para el médico encargado de la recepción de enfermos; otra para el comisario encargado de los libros de esta misma recepción; de un recibimiento destinado á las visitas de los enfermos; y estando el establecimiento distante de Madrid, no estaría de más una hospedería destinada á alojar á las personas que acompañan los enfermos al hospital, cuando llegan de noche ó hace mal tiempo, pagando el hospedaje los que pudieran hacerlo, dándolo gratis á los pobres.»

De un departamento de agitados, situado en la planta baja y parte más apartada del edificio, en el que las celdas estén bien ventiladas. A este departamento deben destinarse, no solo los que propiamente hablando corresponden á esta clase, que en general son pocos, sino aquellos á quienes sea preciso imponer alguna corrección.»

»De una enfermería, de dos, tres ó más para los enfermos en tratamientos. (1) Estas deberán estar situadas en el centro de la planta baja del edificio, en razón á lo que esta circunstancia facilita el mayor y más cómodo servicio.»

»En cada una de estas enfermerías, que deben ser desahogadas, sin ser excesivamente grandes, no debe haber más que un limitado número de camas, diez, doce ó catorce lo más.»

»Debe procurarse que estas salas estén bien ventiladas por medio de ventanas rasgadas hasta el suelo, ó poco menos; que las camas estén bastante separadas una de otra (2), y que haya un número suficiente de taquillas hechas en la misma pared, con un conducto de comunicación al exterior, para guardar en ellas los vasos destinados á recibir las materias esccrementicias, orina, etc.: único modo de evitar la saturación de la atmósfera de las enfermerías, de los miasmas nocivos que se desprenden de tales inmundicias.»

»Dentro de estas mismas enfermerías habrá un cuarto para el vigilante; pero en disposición que pueda este observar lo que pasa desde su misma cama; porque de lo contrario es ilusoria la vigilancia.»

»De un departamento para los jóvenes que no pasen de diez y seis años; cuya necesidad

(1) Esto no supone que los demás enfermos no sufran tratamiento alguno; y si únicamente que aquí se destinan todos los que estén en estado de no inquietar ó hacer daño á los demás.

(2) Aquí, como en otros períodos de este escrito, se notará falta de propiedad en el lenguaje médico; pero no se pierda de vista la persona á quien debia servir, que aun cuando de una ilustración poco común, no es sin embargo médico; y hubiera sido algo quijotesco el abuso y aun uso frecuente de términos técnicos.

me parece escusado encomiar, por estar al alcance de todo el mundo.»

»De un departamento para los epilépticos; siendo tanto más indispensable que estos estén separados, y aun tal vez respecto á algunos convendría un aislamiento completo, cuanto que la epilepsia es una enfermedad que varias veces se la vé desarrollar ó reproducirse por imitación en los sujetos que ya la padecen ó en los muy nerviosos, y atacar á la vez á cuatro, seis ó más individuos, que han presenciado un ataque en otro. Esto prescindiendo de si la epilepsia es padecimiento que con su forma primitiva deba ó no incluirse entre las formas de la locura, lo cual es algo más que cuestionable. Este departamento debe también estar situado en la planta baja del edificio.»

»De otro departamento, situado asimismo en la planta baja, destinado á los dementes, idiotas y todos los que á estos se aproximan, caracterizados por el estado más ó menos completo de insensibilidad é indiferencia; los cuales deben estar muy vigilados, á fin de evitar el que todo el día lo pasen comiendo y fumando cuantas porquerías pueden haber á las manos, hasta los esccrementos; y el que se entreguen á otros actos repugnantes, todo lo cual he presenciado y lamentado más de una vez.»

»De un departamento para convalecientes, en el que creo no habría inconveniente en reunir también los más tranquilos y aseados. Este departamento debe estar en el piso principal, sin que la condición de tranquilidad de los enfermos obste para que se deje de vigilarlos como á los demás, porque sucede con frecuencia que de un momento á otro suele sobrevenir un cambio hasta en el más tranquilo.»

»Poco debo ocuparme en la conveniencia ó no conveniencia, de la separación entre pensionistas y no pensionistas. La experiencia tiene bien acreditado, que cuanto más completa sea, en general, la incomunicación de unos con otros, será tanto mejor. La separación y división entre los mismos pensionistas, deben ser iguales que entre los otros; no habiendo razón que justifique el tener un gran número de los que pagan en celdas separadas; porque estas deben reservarse únicamente para los discolos y todos aquellos en los que se descubra un deseo de aislamiento, nacido de miedo, repugnancia ó bien de orgullo.»

»Como en todos estos hospitales debe el médico estar animado de un espíritu de investigación superior, si cabe, al que anima á los médicos de los hospitales ordinarios, sobre la mayor ó menor eficacia del tratamiento ó medicamento á sobre el b, de lo cual han de resultar inmensos beneficios para

la humanidad, conviene haya una pequeña enfermería, *clínica de observación*, de tres ó cuatro camas, en el piso bajo y parte mas cómoda y fácil al buen servicio, destinada á estas observaciones, y en la que constantemente deberá haber algun enfermo de los sometidos á esta clase de tratamientos.»

«Siendo la anatomía patológica la ciencia principal, capaz de conducir al médico por medio de su preciosa antorcha hasta el dedalo de las enfermedades mentales, se comprende desde luego que es indispensable una sala de disección, con todo lo necesario al efecto; la que deberá estar provista de una fuente con bastante dotación de agua. Esta sala, que tambien podrá servir de depósito de disuntos, ocupará uno de los ángulos mas apartados del edificio.»

«En el distrito de mujeres es indispensable haya una sala de espectación, con dos ó tres camas, destinada á las enfermas, que á su entrada se hallen en estado de gestación; y aunque sea de paso, debo decir aqui que jamás se tendrá bastante cuidado por parte del médico para asegurarse de si, al ser recibidas en el manicomio las enfermas, están ó no en tal estado, á fin de evitar ocurrencias tan desagradables y peligrosas como la que tuvo lugar no há mucho... pues al considerar el cúmulo de desgracias á que en una casa de locos puede dar lugar un suceso de esta especie, no puede uno menos de horripilarse...»

«Este departamento, por lo mismo que hay infinitas razones que reclaman su separación de los demas, cuanto sea posible, debe estar vijilado por persona competente cuando en él haya alguna enferma.»

«Sabido es que en ningún estado sufre el modo de ser de la mujer, veleidosa por si en general, mas anomalías, por las modificaciones que imprime en su carácter la excitación del útero, que en el estado de gestación; y esto sucede casi constantemente cuando el cerebro dea quella se halla en estado de intelgridad, que acontecerá cuando este órgano está sufriendo y es una alteración mas ó menos profunda? Justo es por lo tanto dirigir un mirada de compasión hácia las desgraciadas que se hallan en este caso, y no dar por perdido el tiempo empleado en exploraciones é indagaciones capaces de conducirnos á aquel conocimiento, siendo esto tanto mas justo y menos disculpable cualquiera omisión, cuando se trata de una mujer casada, como lo era la de que dejo hecha mención.»

«Si bien debe esperarse de un buen gobierno interior de la casa, y de una exacta vijilancia, que no puedan tener lugar escenas desagradables, de las que puedan resultar entre los enfermos heridos, fracturas, dislocaciones, etc., etc.; sin embargo, como cualquiera de estas puede ser consecuencia de

una caída imprevista ó inevitable, y en ciertos casos son las últimas hasta espontáneas ú orgánicas, me parece del caso la habilitación, en el piso bajo, de una pequeña enfermería, de dos ó tres camas, dispuestas *ad hoc*, para casos de esta naturaleza, las que tambien podrían servir para enfermos de otros padecimientos quirúrgicos, como por ejemplo, alguna hernia estrangulada, etc.»

«Con suma frecuencia llegan al hospital enfermos que ó bien tienen interés por si en simular la locura, ó lo que tampoco es raro, lo tienen las familias en alejarlos de su casa; y para cuando se sospechen ó se sepan estos casos, conviene haya una sala de observación, compuesta de tres ó cuatro camas, y una vijilancia á propósito, tambien en el piso bajo.»

«Los comedores, que deberán situarse en ambos pisos, conviene gocen de buena luz, que sean espaciosos, en términos de facilitar un cómodo y buen servicio.»

«Los pensionistas deben tener comedores separados de los no pensionistas; y digo comedores, porque así estos enfermos como aquellos es conveniente que coman por secciones, y no consentir jamás que, por ahorrar á los sirvientes un poco de trabajo, se junten en la misma mesa los convalecientes, los pacíficos y aseados, con los epilécticos, los sucios, los idiotas y hasta los que están en un estado constante de exaltación.»

«Debe haber un departamento del trabajo, ó sean talleres; dividido en tantos distritos cuantos sean los oficios ú ocupaciones que se establezcan; teniendo sumo cuidado en que todo esto no sea ilusorio. Este departamento debe haberlo en ambos pisos del edificio.»

«Salas de recreo. Conviene haya un cuartel, con varias salas decentemente adornadas, donde concurren en sociedad los convalecientes y todos aquellos en que el médico trate de hacer observaciones sobre la realidad de su curación ó mejoría.»

«En estas salas debe haber varios objetos de distracción, como, por ejemplo, una biblioteca, cuyas obras designará el médico; periódicos; algunos juegos, tales como dominó, ajedrez, damas y naipes; pero juegos de puro entretenimiento. En mi concepto, y suponiendo una exacta vijilancia, seria muy conveniente que á estas reuniones concurrieran juntos hombres y mujeres, y que hubiera baile y música. Estas salas deben situarse en el piso principal, tener vistas al campo, mucha luz y rejás grandes y voladas, para que los enfermos puedan gozar las delicias de estensas y deliciosas vistas al asomarse á ellas. Yo no tendria inconveniente de colocar en estas salas una mesa de villar, y hasta me parece que de este juego podría el médico sacar conclusiones exactas del estado de algunos enfermos.»

«Otro de los juegos y entretenimientos mas útiles para los enfermos son, el de la pelota y un gimnasio, que se deben situar en un gran patio.»

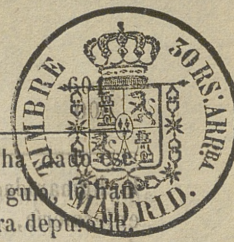
«Tal es la distribución que creo conveniente para los enfermos.»

«Las oficinas todas, á escepcion de la de recepción de enfermos, me parece deben ocupar el piso principal, lo mismo que las habitaciones de todos los empleados; menos la de los vigilantes, que es indispensable establecerlas en las mismas enfermerías unas, lo mas cerca posible otras.»

«No me parece del caso detallar el sitio que deben ocupar las salas de baños, así frios como calientes, chorros, duchas, etc.; las cocinas, despensas, almacenes, lavaderos, corrales para criar gallinas, cerdos, etc., comunes y demás necesario al buen servicio; porque en la mayor ó menor escala y situados con mas ó menos acierto los hay en Leganés, y si llega el caso de tratarse de la construcción de un edificio de nueva planta, no podrá prescindirse para obrar con acierto, de hacerlo bajo las bases que dejo espuestas, es decir, poniéndose de acuerdo la comisión compuesta de médicos, arquitecto y aun creo muy conveniente del actual director D. José Escudero, por merecerme este el concepto de haber hecho estudios formales en la materia, tener en consecuencia vastos conocimientos en la misma, y estar animado de los mejores deseos en cuanto á reformas en progreso.»

«Algunos alienistas se han ocupado seriamente sobre la construcción de capillas en los manicomios y han propuesto hacer asistir á los enfermos á los oficios divinos. Yo tengo sobre esto formada una opinion diametralmente opuesta, y creo por el contrario que tal proceder no conduce mas que á profanaciones y á dar lugar á agravaciones en las manías de muchos enfermos. En los manicomios, capilla para los empleados; para los enfermos nada que pueda inspirarles recuerdos tristes.»

«Lo único que creo deber adicionar á lo espuesto es que, respecto al pavimento de las celdas y de algunas enfermerías, no ha podido elejirse uno menos hijiénico que el que hay en Leganés; el de asfalto. Los enfermos colocados en habitaciones asfaltadas, que se orinan en el suelo, se les vierte el orinal ó se les derrama caldo ó algun otro líquido, están constantemente envueltos en una atmósfera mas ó menos nociva, segun la naturaleza del líquido derramado; porque el asfalto no absorbe nada absolutamente, y cuantos líquidos caen al suelo, se evaporan en la atmósfera. El pavimento, de baldosas ordinarias para la generalidad de las habitaciones, el de baldosas grandes, fuertes, hechas *ex profeso*,



y perfectamente colocadas para las celdas de los exaltados, inquietos y sucios, y el entarimado para los demás; hé aquí el piso que me parece preferible, siquiera tenga la desventaja de ser, quizá, algo mas caro.»

«Las celdas todas deben estar charoladas de un color mas ó menos oscuro, y debe haber alguna en el departamento de los agitados, dispuesta de modo que pueda privarse de luz de un modo absoluto.»

«Relojes, barómetros, termómetros, y para-rayos son indispensables algunos.»

«Las estufas y demás medios de calefacion, deben colocarse segun dicte la distribución y situacion de las habitaciones á que hayan de servir.»

«Reasumiendo, pues, lo hasta aquí dicho se reduce:»

«A que, por las razones espuestas y algunas que aun añadiré, es indispensable que el manicomio, si ha de merecer este nombre, se situé á las afueras de Madrid.»

«Que siguiendo donde hoy está, jamás llegará á tener el esplendor y grandeza que la Junta se propone, ni reportará tampoco la cuarta parte de los beneficios que produciría, situado donde dejó indicado, aun cuando la Junta consume en el edificio y en la dotacion de empleados tesoros inmensos.»

«Que de cualquier modo y en cualquier parte que se piense llevar adelante el pensamiento de ensanche del edificio ó nueva construccion del mismo, no puede prescindirse de nombrar una comision facultativa, compuesta de la clase de personas indicada, para que acuerden el método y forma de llevar adelante el pensamiento hasta su terminacion.»

«Que una vez hecho esto por la Junta, puestas de acuerdo los individuos de la comision, convendrán sin dificultad en la forma de construccion del edificio y en la distribución de cuarteles y departamentos que dejó indicada, ó en otra análoga, por ser la mas admitida por los alienistas que se han dedicado seriamente á estudios y observaciones de esta clase, principalmente por *Briere de Boismont*.»

(Sec ontinuará)
R. TORRES.

Academia de medicina de Madrid.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. PEDRO MATA EN LA SESION DEL DIA 5 DE MAYO.

(Continuacion.)

El Sr. Alonso.—Sydenham.

El Sr. Mata.—Lo mismo da para el caso. Siempre resulta que ha habido en las edades posteriores prácticos que han podido hacer lo que hizo Hipócrates, y con mas ventaja

porque á un espíritu igualmente observador, han podido reunir mayor suma de conocimientos, ya sobre la organizacion humana, ya sobre las demás ciencias que auxilian la medicina.

Vincular de esa manera la existencia del arte médico á la existencia de un hombre, es la mayor de las exageraciones. Ninguna ciencia depende de un solo hombre. Si no es uno, es otro el que la hace progresar.

Yo no veo en ninguna otra profesion científica, la pretension ridícula que algunos tienen en la nuestra, de hacerlo todo depender de una individualidad, la que, por grande que fuese, no habia de salirse de los límites harto escasos de la especie humana. ¡Y luego dirán que no exageran, que no dan á Hipócrates una importancia hiperbólica!

Yo no sé, señores, si me atreva á emitir una idea que en este momento me ocurre...

Estoy por decir que hubiera sido un gran bien para la medicina que no hubiese existido Hipócrates; que se hubieran perdido todas las obras de la remota antigüedad.

Ya que no en los siglos anteriores, tal vez la actividad intelectual que se desplegó en el siglo XVI, en vez de gastarse en el comentario y en la paráfrasis, en vez de agotar todo el ingenio en esposiciones y sutilezas, se hubiera empleado mejor el tiempo y el trabajo en tareas originales y creaciones mas provechosas, ya para el arte, ya para la humanidad doliente.

¿Qué nos enseña la historia sobre este punto?

Las naciones extranjeras, partícipes como nosotros, del vértigo hipocrático que provocaron los fugitivos de Constantinopla, acogidos en Italia, mientras duro el movimiento helénico, se curaron pronto de esa pasajera eferescencia á favor de Hipócrates, y á la voz de Bacon y de Descartes, se lanzaron por la via espermental, refundiendo las ciencias médicas como habian refundido aquellos las filosoficas.

Ejerciendo el libre exámen, sacudiendo la tiranía de la autoridad escolástica, que tambien estaba entronizada en medicina, lo examinaron todo desde su raiz, prescindiendo de su origen; todo lo sujetaron á la experimentacion; las ciencias físicas, químicas y naturales progresaron; se hicieron aplicaciones acertadísimas á las ciencias médicas; se cultivó la anatomía, la fisiología tomó mas sólidos cimientos; los sólidos y los humores fueron mas cabalmente estudiados, mas determinadas sus propiedades, y gracias á ese gran movimiento por todos impulsado, vemos hoy día á esas naciones á una altura gigantesca, señoras del campo científico, y feudatarias de todas aquellas que no han seguido su vuelo.

No es Hipócrates el que les ha dado el impulso. En vez de tomarle por guia, lo han sujetado á su crisol analítico para depurarlo, para ratificar lo que han hallado conforme con la esperiencia y rechazar como broza inútil, todas las hipótesis y teorías estériles de sus tiempos.

¿Y nosotros que hemos hecho desde el siglo XVI acá? ¿Qué parte hemos tomado en ese gran movimiento? ¿Qué papel hemos hecho representar á la España médica, agobiados por la inquisicion, por la tiranía de los reyes absolutos, educados por frailes, clavados á la rueda de la rutina y dominados por los resabios escolásticos y el principio de autoridad?

Se quiere suponer que hemos sido siempre hipocráticos, sin querer ceder á la evidencia de que en ese estado pasivo no hemos sido nada. Hemos sido Estalianos, Bartistas, Bohevistas, Baglivianos, Cullenistas, Brunianos, Bruscistas, Rostanistas, Hahemanianos... Todo lo hemos sido y siempre andando á remoque sin ninguna originalidad; sin trabajos propios, ni de invencion, ni de confirmacion.

Los que no han seguido esas inquietas oleadas del movimiento científico, ya que no de la moda, han permanecido *in statu quo*, clavados en las doctrinas, estranjerastambien, de la Olimpiada octogésima tercera, dormidos en esa holganza del que dice: «casi lo encontré y así lo dejo.»

En medicina, señores, ha pasado una cosa análoga á lo que en las bellas artes. Los artistas que no han sabido separarse del arte griego, ni han sido originales, ni han podido elevarse á la altura del verdadero genio. Han formado un gusto ficticio y amanerado, que solo ha podido subsistir, mientras ha subsistido el principio de autoridad.

Esto es lo que les ha sucedido á los poetas y á los arquitectos. ¿Qué han hecho los poetas que han querido seguir las huellas de Homero, de Anacreonte, de Virgilio, de Horacio, de Sófocles y de Eschilo? Por punto general han sido unos rapsodas, serviles imitadores, empalagosos copistas. Los pocos que han descollado en la oda griega, en la tragedia, en el poema ¿á cuánta mayor altura no se hubieran elevado, si hubieran seguido su propia inspiracion, el vuelo libre de su ingenio, como lo hicieron los que así cantaron en la Grecia?

¿Los Tasso, los Camoens, los Ercilla no hubieran conquistado mas lauros, siendo mas independientes, haciendo lo que el Dante y otros poetas mas modernos?

¿Y los arquitectos modernos que han vuelto sus ojeadas al arte griego ¿que han hecho digno de admiracion y remembranza? ¿Qué hacen sino imitar á los griegos y con tan

poca invencion que ni aciertan á idear un adorno arquitectónico para ocultar las chimeneas, dando á los techos, con los tubos de hierro, visos de órganos, si ya no serpentea, por la fachada á los lados un cilindro negro ó amarillo rojizo que, á manera de culebron, asalta la techumbre del edificio?

¿Cuándo ha sido grande nuestro teatro? Cuando fue original, cuando no se cuidó de las falsas reglas, que mas tarde formularon los Boileau, los Voltaire y otros pretendidos preceptistas del arte helénico.

¿Cuando ha sido grande y original la arquitectura? La gótica y la arábiga no rivalizan en solidez, gracia y belleza con la griega y la romana? ¿Los castillos feudales, las catedrales, las Alhambras, generalifes y alcázares de Segovia, no pueden entrar en competencia con las mas célebres obras del arte de la Jonia, Dória y Corinto?

Ved ahora lo que les ha sucedido á la pintura y á la música. ¿No se han elevado en las edades modernas á una altura infinitamente superior al arte antiguo? ¿No ha desplegado el genio creador, en esas dos formas del arte, toda la esplendidez de su pujanza, toda la opulencia de la imaginacion, toda la profundidad de la filosofía del sentimiento?

¿Y por qué? Porque la pintura moderna no ha encontrado ni una mala tabla de Apeles ó de Zeuzis, que imitar; ni un mal pergamino que les haya dado preceptos para conducir el genio; porque la música no ha tenido ni una hastilla de la lira de Orfeo, ni una cuerda de la de Amfion, ni una clavija del arpa de David, y ni en Homero ni en la Biblia una sola página con las reglas para combinar las notas del pentágrama.

Tanto la pintura como la música han teido que crearlo todo; en alas del genio libre, sin trabas clásicas, sin modelos griegos, se han lanzado á los infinitos espacios de la Inspiracion original y han asombrado al mundo con las admirables producciones del pincel cristiano y del contrapunto moderno.

El hombre, mas imitador que criador, mas perezoso que activo, se siente altamente inclinado á la rutina, se deja dominar por lo que ya encuentra formulado, y por poco que la veneracion y el interés se mezclen en ello, se hace refractario á la reforma, su genio sufre coaccion y no sabe salir del perímetro de las ideas recibidas.

Impulsad á los hombres por un terreno virgen, y ellos se abrirán caminos; impulsadlos por un camino ya trillado, los mas se lanzarán por el que encuentren hecho.

Al arte médico le ha sucedido lo que á la poesía y á la arquitectura: se ha encontrado con los modelos griegos, y por largos siglos no se ha sabido separar de ellos, pareciéndole lo mejor, lo único aceptable, lo clásico.

¿Quién sabe si encontrándose como la pintura y la música, no hubiera creado por sí la medicina con un espíritu mas progresivo que el de unas obras cuyo autor no fué creador al redactarlas, puesto que se echó tambien, al escribirlas ó compilarlas, en brazos de sus antepasados.

Lo que ha sucedido en las edades modernas y en las naciones que se emanciparon pronto del fanatismo hipocrático, es un fundamento hartó sólido para no acariciar esa opinion, que á muchos podrá parecer aventurada.

Vea, pues, el Sr. de Castelló y con S. S. el Dr. Calvo, como, aun cuando se hubieran perdido las obras de Hipócrates, y aun cuando este asclepiade de Coos no hubiese existido; no por eso hubiera dejado el arte médico de ser lo que hoy es; y si el movimiento esperimental, si el libre exámen, en vez de haber empezado en la edad moderna, hubiera partido de Alejandria ó de la edad media ¡con cuántos mas adelantos en todo no podríamos contar de los con que no contamos!

Tanto el Sr. Castelló, como el Sr. Calvo, como el Sr. Alonso me han venido haciendo otro cargo no menos infundado que los que llevo rebatidos. Han dicho que he faltado á una regla de crítica, juzgando á Hipócrates, no con relacion á su siglo, sino con relacion al nuestro.

Eso ya lo habia dicho el Dr. Santero, y yo se lo contesté. El mismo argumento vuelve y nada menos que repetido por tres académicos sin variacion alguna.

Lo peor es que han argumentado en falso, partiendo, como casi siempre de suposiciones gratuitas. Se han arreglado á su manera un silogismo, y han querido ponerme en forma, como diria un escolástico.

Sentando como mayor que á un hombre se le deba juzgar por su siglo, de lo contrario no se le juzga bien; han supuesto que yo hacia cargos á Hipócrates, porque no supo todo lo que se sabe en los tiempos modernos, y han concluido diciendo que yo he juzgado mal á Hipócrates.

Hé aquí el silogismo mas desnudo para que le veáis bien.

Es una regla de sana crítica juzgar á un hombre con relacion á su siglo, de lo contrario se obra mal.

Es así que tu has juzgado á Hipócrates con relacion á nuestro siglo.

Luego has obrado mal.

Si yo argumentara y respondiera en la misma forma escolástica ó peripatética, diria, concedo la mayor, niego la menor y estaba el pleito concluido. SS. SS. tendrian que probarme lo que tan gratuitamente han afirmado.

¿No he dicho yo, señores, que Hipócrates en la Olimpiada octogésima tercera fué una

gran figura, pero que en nuestros tiempos es una figura vulgar? ¿Pues no es eso juzgar á un hombre segun esa regla de crítica que tanto proclaman SS. SS.? Yo le tengo por un prohombre de la ciencia, por el personaje histórico que mas abulta en la antigüedad griega; respecto de su siglo, no le disputo la primacia, y en tanto es así que le considero como el representante de su época, como la síntesis de los conocimientos de sus dias. Tengo sus obras por buenas, por excelentes en otros tiempos, como las mejores de otras edades; pero al mismo tiempo que esto reconozco, digo que Hipócrates hoy dia no tiene esa talla gigantesca respecto de nuestra época, y que sus obras, no nos sirven para hacernos médicos. Hoy Hipócrates no es el representante de la ciencia, ni sus obras son un faro.

Siquiera esas obras tengan consignadas máximas que la esperiencia ha sancionado, y á las que la práctica de los modernos ha puesto su *visto bueno*, tienen otras muchas erróneas que ya le rebajan la figura, tanto mas, cuanto que nos consta que no todo lo que tiene de verdadero no es suyo esclusivamente, por confesion de sus mas entusiastas partidarios, se ha necesitado mas vida y mas hechos de los que él pudo ver para llegar á formular esas máximas.

Si hoy resucitara Hipócrates y se presentara tal como lo dejó la muerte y la Olimpiada octogésima tercera ¿qué papel no haria entre nosotros? ¿En cuántas cosas no se declararia ignorante? Pues un hombre así no puede ser el representante de nuestra época. No es hoy una gran figura de actualidad.

A Hipócrates le ha sucedido lo que á todos los prohombres de las ciencias. A medida que han avanzado los siglos y con ellos han progresado esas ciencias, la figura de aquellos, sin dejar de tener sus grandes dimensiones, han ido disminuyendo de estatura, vistos de lejos ó desde siglos mas instruidos. Hasta ahora no se conoce ningun hombre que, en ciencias de suyo progresivas, pueda ser su representante en todas las épocas. Es un absurdo.

Que el Dr. Santero me hiciese el cargo de no haber juzgado á Hipócrates con relacion á su siglo, lo comprenderia; porque se equivocó en el concepto que se formó de mi discurso, poniéndose á escribir el suyo, preocupado y sin la debida detencion.

Mas habiendo yo aclarado mis ideas; habiendo demostrado en mis discursos anteriores el error en que S. S. habia incurrido, no concibo como repiten ese cargo los Sres. Castelló, Calvo y Alonso; teniendo como han tenido mas que suficiente tiempo para reflexionar y meditar mas este asunto.

Quienes han faltado y de una manera notoria á las reglas de la crítica, de que tanto ha-

blan son precisamente SS. SS., puesto que se empeñan en tener á Hipócrates, por un hombre no sólo superior á sus antepasados y coetáneos, sino á todos sus sucesores, dándole el privilegio de encerrarse en sus obras todos los gérmenes de los progresos futuros, y pretendiendo que en nuestros tiempos pueda servirnos de enseña y faro, del mismo modo que pudo serlo en los suyos. Porque sobresalió en sus días, quieren que descuelle en todos; porque se enseñoreó del pasado y de su presente, pretenden que sea igualmente el soberano absoluto del porvenir; eso es mas que realzar á un hombre, es convertirle en un Dios; eso no es seguir las reglas de la crítica, es carecer completamente, no solo del conocimiento de esas reglas, sino del sentido comun mismo.

¿Y qué han venido á decir al fin y al cabo SS. SS., con tanto como han afectado escandalizarse, por haber manifestado yo que, cansado de oír siempre hablar de Hipócrates y de la excelencia de sus obras, era tiempo de probar que se le daba una importancia exagerada, y que en las obras de los modernos hay mas ciencia y mas provecho? ¿No ha dicho el Dr. Santero que no podemos hallar en ellas lo que se ha adelantado en los tiempos posteriores? ¿No ha reconocido el Sr. de Castelló que Hipócrates no sabia tanto como se sabe hoy día? ¿No ha confesado el Dr. Calvo que las obras de Hipócrates sirven para el estudio de la historia del arte, y que es ser visionario pretender que se lean en las cátedras, que se declaren textuales como en otros tiempos? ¿No ha convenido, por fin, el señor Alonso en que 23 siglos no son 23 días; que se han hecho adelantamientos en todos los ramos, y que estos progresos innegables no se hallan en los escritos de Hipócrates?

Pues si todo eso confiesan de buen grado, si todo eso tienen que confesar SS. SS. ¿á qué viene esa oposicion? ¿qué objeto tiene su argumento? ¿por qué claman todos en coro que he faltado á las reglas de la crítica? ¿por qué suponen que no he juzgado bien á Hipócrates? ¿por qué se escandalizan, suponiendo que le he faltado al respeto? ¿No vienen todos á decir lo que yo he dicho? ¿No acaban por confirmar cuanto he consignado yo en mi discurso inaugural? ¿A qué tanta algazara, tanta barbullá, tanta agitacion y tanta guerra, si al fin á al cabo venís á declarar que estais conformes conmigo?

Hay mas todavía, señores, la contradiccion y la inconsecuencia de conducta es todavía mayor y mas inconcebible. No solo dicen lo que yo, sino que hacen lo propio que yo hago.

Yo les preguntaré á mis adversarios: ¿á qué obras, á qué libros debeis lo que sabeis? ¿Lo habeis aprendido en las obras de Hipócrates ó

en otras obras? Para cada página de Hipócrates que hayais ojeado, habeis estudiado mas de un volumen de los autores modernos.

Les preguntaré tambien ¿con qué libros enseñais á vuestros discípulos, cuáles son las obras de testo que el gobierno les señala, les explicais las enfermedades y sus causas y los planes curativos mas propios para curar aquellas y remover estas, del mismo modo con que Hipócrates lo hacia? ¿Usais de su lenguaje teórico, seguis sus teorías y sus hipótesis, adoptais su sistema, sois, en una palabra, de hecho tan hipocráticos como lo dais á entender en esta discusion?

Apelo á la conciencia de todos los que sois catedráticos de la escuela de Madrid, y os pido que declareis aqui si desempeñais vuestra asignatura, preparándoos para ello con las obras de Hipócrates; si con estas teneis bastante para presentaros en la cátedra y estar en ella á la altura de la ciencia, cuya enseñanza se os ha confiado.

Apelo al testimonio de los alumnos que os escuchan, para que digan si no les enseñais algo mas que lo consignado en las obras del médico de Coos.

Apelo igualmente á la conciencia de los catedráticos y de todos los que no lo son, si en su práctica no hacen algo mas que lo que hayan podido aprender en las obras de Hipócrates, y si no podrian señalar los infinitos errores de que estas se hallan plagadas.

Pues, si habeis adquirido lo que sabeis en otras obras, si por otras obras explicais, si las textuales no son las obras de Hipócrates, si es con obras modernas cómo os habeis formado y formais á vuestros alumnos, que es lo que he hecho y hago yo, ¿cuánto no resalta vuestra sinrazon, vuestra contradiccion é inconsecuencia, levantando tanta polvoreda, y armando tanto alboroto, viniendo sobre mí con la espada desenvainada ó el rayo del anatema, porque he dicho y hago lo que haceis y lo que decís vosotros?

(Se continuará.)

PEDRO MATA.

Medicina Forense.

CASO PRACTICO.

Vicenta Ternel, natural de Barajas de Mello, provincia de Cuenca, de sesenta años de edad, casada y madre de nueve hijos de los cuales viven cuatro, de temperamento bilioso nervioso, y de una constitucion regular y de una salud poco interrumpida, pues solo habia padecido algunas veces calenturas intermitentes, enfermedad endémica en dicha poblacion, donde vivia; pero de sus resultas nunca la quedó ningun padecimiento ni alteracion notable, y se conservaba en buen es-

tado de salud, en el que continuaba hasta hace como unos tres años, en cuyo tiempo habiendosele incendiado la casa á uno de sus hijos y corrido peligro la vida de sus nietos, sufrió la sorpresa y disgusto que era consiguiente y la principiaron á dar accidentes y á manifestarse parálisis de un lado del cuerpo, parálisis que se agravó hasta el extremo de constituirla en cama y necesitar que la movieran. Sin embargo, la inteligencia se conservó en buen estado. El 15 de mayo próximo parece que resultó curada de su parálisis, no repentinamente sino poco á poco y gradualmente, en cuya época se principiaron á alterar sus funciones afectivas, volviéndose triste, pusilánime, padeciendo de alucinaciones, encerrando á sus nietos por que la parecia que les perseguian para hacerles daño: estaba inquieta y dormia regular: no tenia apetito, pero aunque poco, comia y el vientre era tardo en sus deposiciones. En este estado y con objeto de su curacion vino á Madrid en casa de un hijo suyo y á los tres días ó sea el 2 de julio por la tarde se arrojó á un patio desde un cuarto piso.

Autopsia. Verificada esta despues de reconocido el cadaver, apareció una herida en la barba como de una puñada de longitud en direccion horizontal, algunas leves heridas incisas superficiales y una deformidad notable del brazo izquierdo con ruido de fragmentos del húmero é igualmente de varias costillas, cuando se imprimian movimientos: movilidad de la cabeza mas allá del medio círculo y especialmente hacia la parte posterior del cuello. Separadas las partes blandas de esta y por la posterior se notó que habia gran cantidad de sangre extravasada y que la segunda vertebra cervical se encontraba dislocada de la primera, produciendo el atlas, axis y el derrame sanguíneo compresion medular. El cerebro solo presentaba en la parte esterna del hemisferio izquierdo un pequeño derrame sanguíneo entre las meninges. En lo restante de la sustancia cerebral, nada anormal se descubrió. Abierto el pecho, se vió un gran derrame de sangre en ambos lados con fractura de la 5.^a 6.^a 8.^a y 9.^a costillas del lado izquierdo, y fractura tambien desde la segunda hasta la undécima inclusive del lado derecho. Pasando despues á la exploracion del vientre, se observó el estómago en estado de vacuidad, sin nada de notable tampoco en los intestinos; el hígado al parecer en estado normal; pero la vegiga biliar no contenia nada de este líquido y en su lugar habia otro albuminoso-claro y setenta y dos cálculos de forma regular, simulando una pirámide truncada en su ápice, de cinco á siete caras lisas y lustrosas, consistencia blanda y deleznable, de estructura laminar, notándose una irregularidad ligera, puesto que en

su parte esterna se pueden separar muy bien sus láminas, no sucediendo igual en la interna, donde si á primera vista podemos asignarle un estado amorfo ó irregular, no sucede lo mismo cuando detenidamente se le inspecciona porque se distingue un núcleo central oscuro del que irradian unas fibrillas de aspecto micáceo unas y nacarado otras, que se prolongan todas hasta la tercera lámina interna. El color es en general amarillito sucio al exterior, mas claro en la segunda lámina y por último pardo rojizo en su parte interna: olor casi nulo: sabor alcalino terreo con ligera amaritud. Los riñones, el derecho en su estado natural, y el izquierdo escirroso en su estremidad inferior. La vejiga urinaria y todas las demás vísceras se hallaban en buen estado. El brazo izquierdo fracturado en la porcion correspondiente á la parte media del húmero.

Estos son los escasos antecedentes que he podido recoger del caso presente, que aunque incompleto en su conmemorativo, parece digno de llamar la atencion por los resultados de la autopsia y las reflexiones á que dá lugar.

Vemos aqui una mujer de buena salud y que apesar de las intermitentes sufridas, no se habia resentido notablemente su economia y habia quedado como si nada hubiese padecido: vemos ademas que, cuando sufrió el susto del incendio, fué cuando se principió á manifestar la parálisis. No he podido saber el orden, tiempo, ni demás sintomas concomitantes, ni los remedios empleados para su curacion; pero no abrigo el temor de equivocarme, al asignar como causa el susto que padeciera, y esto sin incurrir en el tan comun error de dialéctica, *post hoc, ergo propter hoc*, puesto que á esta causa se siguió un efecto y efecto en relacion con ella y que lo ha confirmado el modo de desaparicion y aun las ideas afectivas que se han seguido. He procurado, aunque inutilmente, saber que clase de parálisis era esta, es decir, si era solo del movimiento ó tambien del sentimiento, si era del lado derecho ó del izquierdo, si alcanzaba ó no al desempeño de alguna ó algunas funciones, si era mas ó menos completa esta especie de hemiplegia; pero de cualquier modo ¿no deberá tenerse por una parálisis idiopática ó esencial? Por mas que se haya negado por unos y dado poca importancia por otros á esta clase de padecimientos, pruébanos el caso presente que puede darse una parálisis sin lesion apreciable y conocida del sistema nervioso y aun de las vísceras, á no ser que concedamos que los setenta y dos cálculos hallados en la vejiga biliar producian y sostenian dicha parálisis; y admitida esta concesion, ocurre la dificultad de explicar la cu-

racion del sintoma *parálisis*, cuando persistia la causa supuesta de los cálculos existentes. Con todo aun pudiera explicarse con otra dificultad que diariamente ocurre en la práctica, y no por esto es menos positiva la variada presentacion de los infinitos sintomas que nos suministra un histerismo sintomático de una alteracion material de la matriz; pero aun asi, como quiera que tampoco podemos asegurar que los cálculos coexistieran con la parálisis y como tampoco hay enlace y correlacion de lo uno á lo otro, quedamos en duda la denominacion de *esencial*, lo mismo que la de *sintomática y simpática*.

No se puede dudar con razon suficiente que puede darse, y aun existe á veces, una *anencefalonervio*, que da por resultado una parálisis, que puede hasta hacerse general y producir la muerte; tal sucede al que sucumbe á la accion del rayo, cuando no existe desorden material apreciable. Aparte de esto, tambien se cuentan en la ciencia casos bien comprobados de parálisis parciales idiopáticas sobrevenidas á consecuencia de pérdidas seminales ó en histéricas, pintores ó bebedores, y asi lo admiten Abercrombie, Lallemand, Moulin y otros escritores; y de estas era la que padeció el célebre Cuvier.

Es indudable que á consecuencia de enfermedades viscerales, como enteritis agudas, gastro-duodenitis, estrecheces de la uretra, disenteria, fiebres intermitentes, cancer del estómago y afecciones del útero, sobrevienen parálisis simpáticas. Las neurosis tambien se acompañan frecuentemente de parálisis: despues de un ataque de histerismo puede observarse una anestesia parcial que dura mas ó menos tiempo, y en los *hipocondriacos*, en muchos casos tambien se notan *parálisis que constituyen un sintoma de la enfermedad principal*.

Ahora bien, en el caso presente, dada que fué la causa presunta de la parálisis (un susto), se siguió esta (1): ¿y como pudo obrar el espasmo para dar esta manifestacion? ¿Seria obrando en el sistema nervioso de un modo dinámico ó vital? Produciendo alteracion material del fluido nérvico? Obstruyendo los conductos biliarios, reteniendo la bilis en su reserborio y dando desde luego como sintoma la parálisis? Lo primero no nos explica de un modo satisfactorio el caso: de lo segundo no hay prueba: lo tercero ó la obstruccion de los conductos biliarios y retencion de bilis está probado en la autopsia; pero no nos explica la variacion de sintomas, ó conversion de la parálisis en hipocondria.

Desde muy antiguo se ha considerado la

(1) No sabemos el tiempo que medió del susto á la parálisis, ni si hubo otros sintomas; por lo que repito y lamento lo incompleto del caso, por mas que he procurado remediar este inconveniente.

hipocondria como un efecto de la obstruccion de las vísceras situadas en los hipocondrios, y por mas discordes que los autores se hallen respecto á su localizacion ó esencia, no puede dudarse que, si bien en muchos casos no se comprueba lesion material ú orgánica, en la generalidad de los padecimientos de las vísceras situadas en los hipocondrios, aparece ese estado que se denomina hipocondria y que no puede desconocerse, ya como enfermedad esencial; por que no podemos en todos los casos apreciar la lesion que la produce, ya como sintoma, porque esta nos es conocida. Mas acertados anduvieron, segun mi modo de ver, los antiguos al tratar de localizarla, que los modernos al definirla con la descripción de Cullen que tan exactamente la retrata, pero que apesar de esta exactitud, nada ha hecho adelantar el estudio de un padecimiento acerca del cual tanto se ha escrito. Senerto (inst. méd.) la localiza á su modo diciendo que, consiste en una acumulacion de humores viciados ó de mala calidad, sobre todo, melancólicos ó atrabiliarios, pituitosos ó biliosos, que se forman en los ramos de la vena porta etc. Por el contrario, otros se esfuerzan en querer probar que es una afeccion esencialmente nerviosa. Entre unos y otros no tengo mas intento que presentar este caso, y sin pretender por ello decidir tan maña cuestion, dejar á la consideracion de mis comprofesores el valor que en sí pueda tener el caso.

Creo que en el estado actual de la ciencia la palabra *hipocondria* no espresa otra cosa que una neurósis; pero es cuando se considera como enfermedad principal; pero tambien creo que si bien no podemos prescindir de admitirla, por que son muchos los casos en que no se puede descubrir lesion material, aunque pueda existir inapreciable, tambien hay otros en que aparece como sintoma; y todos los que, las consideren de una manera absoluta idiopática ó sintomática, se han de ver contradichos por numerosos hechos que les hagan retroceder en su opinion; y creo mas y es que, muchas hipocondrias como neurosis, bien observadas, solo quedarán convertidas en sintomas de otros padecimientos y alteraciones materiales de tegido.

En el caso presente, una afeccion espasmódica abrió la escena bajo la forma de parálisis, dejando esta forma para revestirse de otra tambien nerviosa ó de hipocondria. Cómo y por qué hubo tales transformaciones, no lo conceptúo de facil explicacion, por que si bien la autopsia nos ha manifestado una extravasacion sanguinea en las membranas del lado izquierdo del cerebro, esta aparecia bajo el mismo aspecto que las de las pleuras que tambien eran recientes y pro-

ducidas por la gran sacudida que experimentó al caer de tan alta elevación. ¿Y como considerarla preexistente y sin continuar manifestando la parálisis que ya había desaparecido el 15 de mayo? Y como tampoco se puede concebir un derrame antiguo entre las meninges, sin haber perdido su primitiva forma por la reabsorción intersticial y de tres años de fecha, hasta el punto de confundirse con un derrame reciente? La sustancia cerebral conservaba un estado cual corresponde al natural y sin vestigio de anterior padecimiento; y por lo tanto creo lógico el deducir, que la parálisis que padecían anteriormente fue idiopática y mas bien sintomática de otro padecimiento que no radicaba en ser el cerebro. Y cual pudiera este?

(Se continuará).

Nuevo método de obtención de la quinina y cinchonina ó sea análisis de las quininas con relación á sus alcaloides.

Señores:

Antes de empezar á leer el pequeño trabajo que tengo la honra de presentar á esta muy respetable corporación, debo manifestarla que, antes de poner en práctica el método que para la obtención de los alcaloides de las quininas he resuelto, había ensayado muy detenidamente el método de M. Rabourdin. Método, que á la verdad, ademas de los muchos inconvenientes que presenta para obtener los alcaloides, ya separados ó ya puros, ofrece los de invertirse muchísimo tiempo y con bastante coste. Considerándolo por todos estos conceptos, mas engorroso y menos suficiente que los métodos ordinarios conocidos hasta el día.

Hecha esta ligera reseña del método de M. Rabourdin, voy á refutarlo por partes, que creo sea el único medio de hacer ver los inconvenientes que presenta como método analítico, y cuyos inconvenientes se hallan autorizados por los hechos, que la práctica sujeta á su método me ha presentado.

Dice M. Rabourdin: se toman por ejemplo 20 gramos de quina amarilla ó roja (y 40 de la gris) pulverizada y tamizada: se humedece con cierta cantidad de agua acidulada con el ácido clorídrico (20 gramos de ácido por quilógramo de agua) y se acomodan dentro de una alargaderita. Se pone en la parte superior una hoja de papel de filtro y se añade agua acidulada para lixiviar el polvo suspendiendo la salida del líquido cuando pasa incoloro é insípido.

En esta primera parte he observado que, el tiempo que se emplea para lixiviar la quinina, es bastante considerable, pues tardé en esta operación cinco días, y á pesar de este

tiempo los líquidos salían coloreados y con sabor amargo.

Dice luego: se añade al líquido filtrado de 5 á 6 gramos de potasa cáustica y 10 á 15 de cloroformo. Se forma un sedimento blanquecino muy denso compuesto de quinina, cinchonina y cloroformo, sobre el que nada un líquido rojo trasparente. Se decanta este, se lava la solución clorofórmica y se coloca en una capsulita, y mediante la evaporación espontánea del cloroformo quedan los alcaloides en estado de pureza, se recogen, se secan y se pesan.

En todo este periodo, señores, se notan bastantes defectos.

1.º Que el cloroformo para disolver la quinina (que es el único alcaloide que disuelve) tiene que luchar con una grande cantidad de agua en proporción á la en que está el cloroformo; siendo por este concepto imposible la solubilidad total de la quinina.

2.º Que la pérdida de quinina es bastante, atendiendo á que por la agitación, queda mucho cloroformo interpuesto y disuelto en el agua.

Y 3.º que los alcaloides en lugar de obtenerse puros, se obtienen impuros.

Como se ve, señores, la solución clorofórmica de M. Rabourdin, no es mas que la mezcla de quinina, cinchonina y cloroformo; evaporado este, quedan en la capsula los alcaloides puros.

Pregunto yo ahora, es este un método analítico? señores, ó yo no entiendo lo que es un análisis, ó de entenderlo no lo es el que propone M. Rabourdin; pues aqui tenemos, suponiendo que no hay mas que los alcaloides quinina y cinchonina, estos mezclados. Y que, ¿pesados estos, podremos saber la riqueza de una quina? ¿ó como se aprecia esta? ¿es por la quinina ó por la cinchonina que contiene?

Sabido es, señores, que las quininas deben su valor á la mayor ó menor cantidad de quinina que contienen, pues tanto mas rica será una quina, cuanto mayor sea la cantidad de quinina que contenga. ¿Y cómo hemos de saber la cantidad de esta por el método de M. Rabourdin, si por este método nos encontramos con una mezcla de los dos alcaloides?

Ademas, señores, si obtuviéramos los alcaloides, aunque mezclados, pero puros, pudiéramos apelar á otros medios para separarlos y saber la cantidad de uno y otro; pero á los alcaloides acompañan otras sustancias que los impurifican muchísimo, de las que no nos hace mención ni remotamente M. Rabourdin; lo que prueba que dicho señor ha estudiado muy ligeramente el método que nos presenta y dado á conocer con bastante confusión, pues sépase que acompaña á los alcaloides, en su método, materias colorantes de diferente naturaleza, unas que disuelven

el cloroformo, y otras que precipitan con los alcaloides. Siendo aquellas de un color amarillento-verdoso en las quininas amarillas, amarillento-rojizo en las rojas etc. etc., y estas de un color rojo, que no es otra cosa que el rojo cincónico.

Por último, todo el cloroformo que se emplea en su método se pierde, una vez que se evapora espontáneamente; y esto es económico?

Pues bien, señores, cuál es el método mejor y que debe preferirse á todos los demas? Aquel que á la par que ofrezca economía y sencillez, en poco tiempo se obtenga el resultado que se desea. ¿Se encuentra esto en el método de M. Rabourdin? No, señores, lo que se encuentra es un método que por su confusión, el mucho tiempo que se emplea y los ningunos resultados que se encuentran, como llevo dicho, puede dar lugar á que ninguno se ocupe de él. Tanto es así, que no hay noticia que ni en cátedras, ni fuera de estas se haya aconsejado dicho método ¿por qué? Porque es insuficiente tal como lo presenta M. Rabourdin. Así es que no solo no sirve como método general, sino que ni aun sirve como método analítico. Como método general, porque el cloroformo que se pierde vale muchísimo mas que toda la quinina que se obtuviera, y como analítico, porque obtenemos los alcaloides, si, pero mezclados é impuros.

El que tengo la honra de presentar á esta sabia corporación, ademas de ser un verdadero método analítico de las quininas con relación á sus alcaloides, lo es tambien general, una vez que presenta, á la par de la sencillez, de separar la quinina del cloroformo, la ventaja de no perderse nada de este, y servir para otras varias operaciones y es como sigue.

Excmo. Señor:

Desde que di á conocer mis insignificantes trabajos sobre el cloroformo, ya en su método de obtención, ya tambien en su nueva forma de gelatinización, me pareció que este precioso anestésico, no solo reportaría grandes ventajas como medicamento, sino que tambien las prestaría como agente de laboratorio. Desde entonces me dispuse á estudiarlo detenidamente segun mis cortos conocimientos me lo permitían, y una de las causas que lo motivaron, ha sido el que cuando di á conocer en este hospital general su nuevo estado de gelatinización, el digno individuo de esta corporación, D. Serapio Escolar, se propuso ensayarlo asociado á la estricnina: entonces me vi en la precisión de buscar un medio, por el mal, pudiera dividir lo mejor posible dicho alcali y mezclarlo perfectamente con la gelatina de cloroformo. Para el efecto, traté primero de ver si sería soluble

en el cloroformo, y siéndolo, nada mas facil que presentarlo sumamente dividido y por consiguiente de mejores resultados en su modo de obrar.

Pues bien: en la *Crónica de los hospitales* del día 8 de abril de 1856 decia que, en razon á la mucha solubilidad de la estricnina y veratrina en el cloroformo, (pues que bastaban dos dracmas de este para disolver un escrúpulo de aquella,) llegaria un tiempo en que se conocieran nuevos métodos fáciles de obtencion de dichos alcaloides.

El cloroformo, pues, ha sido uno de los cuerpos de mi mayor predileccion para el estudio, concibiendo el pensamiento de buscar el grado de solubilidad en él, sino de todos los alcaloides, al menos de aquellos que pudiera proporcionarme.

Para esto empecé por averiguar la solubilidad de los pertenecientes á las quinas, cuales son: quinina y cinchonina (objeto de esta memoria;) y observé que la primera es muy soluble, mientras que la segunda es completamente insoluble.

La quinina en disolucion en dicho líquido, es incolora, pero si se abandona á la evaporacion espontánea, á medida que se concentra, el líquido toma un color como de caramelo y una consistencia con todas las propiedades de una disolucion concentrada de goma: cristaliza, y sus cristales no pueden separarse en atencion á este mismo estado que presenta la disolucion, que es cuando dá lugar á la cristalización.

Reconocida la solubilidad de esta y la insolubilidad de aquella, he creido poder ver un medio de estraccion de los mismos, por el cual, simplificando su método de obtencion á los de hoy conocidos, obtubiese un producto desde luego puro. Esto si bien en teoria me lo esplicaba, en la práctica dudaba si me daria iguales resultados, en razon á que para que el producto se obtubiese blanco y puro, era indispensable que el cloroformo se dirigiese únicamente al alcaloide, y no á alguna otra materia con la cual pudiera impurificarlo.

No obstante: yo con mas fé y esperanza que confianza en los medios que se requieren para tales trabajos, me decidí á llevar al terreno de los hechos lo que en teoria me esplicaba. Para ello tube necesidad de proporcionarme quina calisaya buena; es decir, no privada de quinina como por desgracia suelen estarlo las que corren en el comercio; y un compañero, al que no puedo menos de mostrarle mi reconocimiento, con cuya amistad me honro muchísimo, tubo la amabilidad de facilitarme una poca, la suficiente para llenar mis deseos y adquirir la conviccion de la teoria en hecho.

Soldado visón en la profesion que ejerzo, pero con un entusiasmo grande hacia ella,

trabajo todo lo que puedo; pues si bien en nada podré serle util, al menos aprenderé lo que no sé; teniendo presente, que en química, lo mismo que en cualquiera ramo de las ciencias naturales, *cada fenómeno conocido*, es un invento, y un invento por pequeño que el sea, es un gran paso para la ciencia.

Antes de proceder á manifestar el método que he empleado, cúpleme llamar la atencion de todos mis comprofesores, para que fijándose en las propiedades del cloroformo en este caso y en otros, que muy pronto daré á demostrar, puedan sacar deducciones que yo en mi corta práctica no alcanzo á penetrar.

Ahora bien: despues de tratar las quinas en frio finamente contundidas, por dos ó tres veces, con dos volúmenes de agua destilada (1) igual al suyo, previamente acidulada con ácido sulfúrico en esceso y agitando la mezcla de cuando en cuando, la suelo por un lienzo con espresion; este líquido lo filtro por papel, y despues de reunir los líquidos, los trato por el amoniaco; (2) el líquido que antes era de un color dorado, se vuelve rojizo: el precipitado que se produce, despues que el esceso de amoniaco ha desaparecido, lo recojo en un colador de hierro, y en seguida lo paso á un frasco esmerilado, añadiendo como un volumen igual al suyo de agua destilada y lo trato por el cloroformo. Pero si el precipitado sobre que opero, es el resultado de una libra ó mas de quina, en este caso, en lugar de recojerlo en un lienzo, lo dejo que se aposé en la misma basija donde hice la precipitacion, y una vez bien aposado, decanto el líquido con cuidado; y cuando lo que queda, es el precipitado, con un poco de aguas madres, lo paso al frasco esmerilado y le añado agua destilada mas, cuatro onzas de cloroformo; (3) en seguida tapo bien el frasco y agitando la mezcla en todas direcciones por espacio de cinco ó mas minutos, lo abandono por media hora: al cabo de este tiempo se obserba que hay dos capas, una superior acuosa y otra inferior clorofórmica que tiene en disolucion toda la quinina, mas la cinchonina y toda la materia colorante roja, (que no es otra cosa que el rojo cincónico) interpuestas en él, formando un magma de un color blanquecino y como esponjoso.

(1) En ensayos empleo siempre agua destilada.

(2) En mi práctica observé que el amoniaco es preferible, en estos y otros casos, al carbonato sódico.

(3) Se puede añadir todo el cloroformo que se quiera, pues cuanto mayor sea su cantidad, mas facil será luego su separacion del precipitado con quien se halle mezclado. No obstante, yo siempre que operé, lo hice con cuatro onzas.

Hay que tener cuidado, antes de usar el cloroformo, de asegurarse que no contiene alcohol; pues de tenerlo, seria un inconveniente grande para el buen éxito de la operacion.

Se le priva de él, tratándolo con agua destilada.

En seguida se decanta el líquido superior, recogiendo el inferior en un lienzo colocado en un cruzero sobre una capsula que tiene un poco de agua destilada; pero como el cloroformo no pasa espontáneamente, es preciso hacer una muñeca con el lienzo, y hacerlo pasar con espresion. En este caso, el cloroformo aun pasa con algo de precipitado; entonces se tiene preparado de antemano, un embudo sobre una campana de vidrio con un filiro hecho de estopas y sugetando el filtro á una presion producida por una espátula de hueso ó de vidrio sobre las paredes del embudo, pasa el cloroformo separado completamente del precipitado. (4)

Libre ya el cloroformo de la cinchonina y del rojo cincónico, se presenta de un color amarillento-verdoso con un sabor dulce al principio, que luego es amargo, siendo aquel debido al cloroformo, y este á la quinina que tiene en disolucion.

¿De que medio nos valdremos para separarle la quinina? Recurrirémos á la evaporacion del cloroformo? No, porque entonces en lugar de ser económicos, que es lo que debemos buscar en todo método, nos seria muy dispendioso. ¿Procederémos á separarlo por destilacion? Tampoco, porque entonces empleariamos mucho mas tiempo y con algunos inconvenientes que harian dificultoso el método. Entonces, que otro medio hay? Uno muy sencillo, y consiste en tratar la disolucion clorofórmica de quinina, en un frasco bien tapado, con un volumen de agua destilada, igual al suyo, previamente acidulada con ácido sulfúrico; agitando bien la mezcla, se vé, que el agua á medida que se separa del cloroformo, se presenta con ese vivo azulado propio de las disoluciones de sulfato de quinina, lo que prueba, que el cloroformo en contacto con el agua acidulada, esta se apodera de la quinina para formar con el ácido el sulfato de la misma base. En seguida se separan los líquidos por medio de un embudo de llave, ó en su defecto con uno comun, tapando con la yema del dedo la parte inferior del mismo. Se repite el tratamiento hasta tanto que el agua acidulada tratada por el amoniaco, no dé precipitado. Reunidas las aguas aciduladas, ó bien se tratan por el amoniaco para obtener el alcaloide, ó bien se satura el esceso de ácido sulfúrico por el carbonato de cal para obtener el sulfato. En uno y otro caso, la quinina ó el sulfato se presentan blancos, puros y libres enteramente de cinchonina.

El cloroformo al ser tratado por el agua acidulada, esta no disuelve mas que la qui-

(4) En estas dos manipulaciones hay que tener cuidado de echar sobre el cloroformo un poco de agua destilada, con el objeto de que antes y despues de pasar el cloroformo, se encuentre con una capa de agua y evite su evaporacion.

nina, quedando la materia colorante disuelta en el cloroformo, esto es, con respecto á las quinas amarillas: pero si los tratamientos han sido procedentes de las quinas rojas, entonces el color amarillento-rojizo que presenta el cloroformo, es disuelto parte á beneficio del agua acidulada; y si en lugar de esta, se trata antes por el agua destilada sola, entonces, por mucho que se agite, no toma color; lo que prueba, que el agua acidulada, si disuelve parte de la materia colorante, lo hace por el ácido sulfúrico que contiene para formar tal vez un sulfato, que á mi modo de ver, no es otro que el de quinoidina: deduciéndose que este alcaloide no reside en las quinas amarillas y sí en las rojas.

El cloroformo, tal como se encuentra después de haberlo privado de toda la quinina por el agua acidulada, se guarda para nuevas operaciones: pero si se quiere emplear para los usos médicos, hay que destilarlo sobre un volumen igual al suyo de agua destilada, y si se quiere saber si ha sido privado de todo el alcaloide, no hay más que destilarlo con agua acidulada, y se verá que tratada por el amoniaco no dá precipitado.

También hé tenido ocasion de observar, que el cloroformo es mucho menos volátil que el éter, y esto está en razon de la densidad de estos dos líquidos.

La cinchonina, como he dicho antes, quedó en los filtros por donde ha pasado el cloroformo, acampañado del rojo cincónico: se trata todo por el alcohol y se calienta en baño de maria á un calor suave, se agita para que se disuelva toda la cinchonina, se filtra y después de filtrado se le hierve con un poco de carbon animal, se vuelve á filtrar; y concentrándolo por enfriamiento cristaliza. Operando de este modo, he conseguido obtener la cinchonina sumamente blanca.

Reflexiones.

¿Es ó no ventajoso, el método propuesto, para la obtencion de estos alcaloides?

Bajo el terreno científico y el de la economía, si lo es; pues los métodos propuestos hasta el dia, además de requerir otras manipulaciones que no necesita el que presento, ofrecen el inconveniente de producir siempre la quinina mezclada con la cinchonina y esta con aquella, pues es sabido que el vehiculo que se emplea para su extraccion, es el alcohol, y este se sabe que lo mismo disuelve la quinina que la cinchonina, y para privar á la una de la otra, es necesario tratarlas por el éter que disuelve la quinina y no la cinchonina, y en este caso se invierte tiempo y mucha pérdida de éter. En el que presento, además de obtenerse dichos álcalis químicamente puros, reúne la sencillez y ventaja de que el mismo cloroformo de una operacion

sirve para otras varias, segun anteriormente he manifestado.

¿Qué otra ventaja tiene? Una y la de mas consideracion, cual es, la de ser un método analítico de las quinas con relacion á sus alcaloides; pues en menos de cuatro horas, dada una cantidad de quina, se puede saber á ciencia cierta su riqueza en quinina y cinchonina.

Ahora bien: espuesto lo que llevo dicho ¿puede el cloroformo conducirse con la estricnina y veratrina lo mismo que lo hace con la quinina? Creo que sí, y para ello tengo algunas pruebas que serán el objeto de otras memorias.

¿Puede el cloroformo darnos á conocer, una vez que se sabe su modo de conducirse en la obtencion de la quinina, estricnina y veratrina, nuevos alcaloides?

Por último, en otra memoria demostraré las analogias y diferencias que existen entre el éter y cloroformo en varias de sus reacciones, y por ellas poder deducir un hecho, sobre el cual, no haré más que emitir mi pobre opinion, dejando á la consideracion de los hombres científicos su resolusion.—He dicho.

NOTA.

Posteriormente, habiendo repetido los ensayos, he encontrado un medio mucho mas facil para separar el cloroformo de la cinchonina y del rojo cincónico, y es como sigue:

El precipitado que se produce, al tratar las aguas aciduladas procedentes de las quinas por el amoniaco, se recoje en un filtro y se deseca perfectamente: bien desecado, se reduce á polvo remoliéndolo en un mortero; en seguida se pasa á un frasco y se le trata por el cloroformo, y después de agitar la mezcla, se filtra por papel. El cloroformo, en este caso, no presenta esa viscosidad que ofrece por el otro medio, y por consiguiente pasa sin dificultad al través del filtro; una vez filtrado todo el cloroformo, se lava el residuo sobre el mismo filtro, con un poco de cloroformo que se reserva de antemano: reunido todo, se le trata por agua acidulada para separarle el alcaloide, siguiendo en todo lo demás como llevo dicho.

Operando de este modo, el método es mucho mas perfecto, puesto que se consiguen tres cosas: Primera, el empleo de menos cantidad de cloroformo. Segunda, la ninguna pérdida de este. Tercera, la extraccion completa de la quinina.

Hay que tener presente, que siempre que se opere en cantidad algun tanto considerable, al filtrar el cloroformo, debe hacerse en porciones cuidando de no añadir otra hasta tanto que no haya filtrado la anterior; pues el objeto es evitar la evaporacion de parte

de él, si hubiera de echarse gran cantidad en el filtro.

JOAQUIN ALDIR Y FERNANDEZ.

SECCION PROFESIONAL.

PARTE OFICIAL.

Academia quirúrgica matritense.

Acta de la sesion de gobierno celebrada en 24 de agosto de 1849.

PRESIDENCIA DEL SR. PORTILLA.

Asistieron los señores Presidente, Gomez de la Mata, Parada (D. Diego), Costa, Solis, Alonso Parra, Brabo, Garcia (D. Tomás), Martin (D. Calisto), Nuñez, Pintado, Losada, Cervera, Ortega, Garcia Minaca (D. Pedro), Luque, Valles, Somovilla, Valiente, Molina Castell, Barron, Moya, Martinez (D. José Antonio), Villanueva, Fernandez (D. Lorenzo), Ruano, Travieso, Gonzalez (D. Pablo), Ruiz (D. Rafael), Jauregui, Navarro, Sanchez y Rubio, Zozaya, Ametller, Jimenez Velez, Garcia Manglanos (D. Manuel) y el infraserito secretario.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente hizo una breve reseña de la historia de la Academia y dijo que la junta directiva, en virtud de los adelantos de la época y en atencion al estado de las clases médicas en España, habia creído necesario hacer una reforma en la corporacion, fundandola en los considerandos siguientes que mandó leer al Sr. Secretario de gobierno.

1.º Considerando, que los grandes adelantos que están haciendo los diversos ramos de las ciencias médico-quirúrgicas, exigen de las corporaciones dedicadas á su estudio suma actividad é ilimitadas proporciones para corresponder á las aspiraciones de la inteligencia en el vasto campo que hoy cultiva y contribuir á la dilucidacion de las importantes cuestiones medico filosóficas que en la actualidad se agitan:

2.º Considerando, que la antigua division en distintas clases de profesores del arte de curar tiende á desaparecer y estando reconocida la conveniencia de hacer solidarios y uniformes los intereses de todos, cuyo buen resultado puede esperarse fundadamente de la esmerada organizacion de un cuerpo colegiado que regularice sus atenciones con arreglo á las exigencias de actualidad:

3.º Considerando, que una vez aceptada la idea de la reforma urgente se lleve á efecto en la presente temporada á fin de que coincida la reorganizacion y actuaciones del cuerpo reformado con el período en que tienen lugar las tareas literarias y escolásticas:

La junta directiva presenta á la Academia las siguientes proposiciones.

1.ª Que tome la corporacion un nombre colectivo, bajo el cual pueda tener lugar la admision de todos los conocimientos y de todos los individuos que tengan relacion con los distintos ramos que constituyen las ciencias médico-quirúrgicas.

2.ª Que siendo antigua y gloriosa la historia

de la actual Academia, se acuerden medios de perpetuar y respetar sus laboriosas tareas y de conservar á sus individuos las consideraciones que sean posibles y á que son tan acreedores por su perseverancia, celo y dignísimos antecedentes.

3.^a Que se reforme el reglamento en cuanto pueda limitar las funciones y aspiraciones de los académicos en beneficio de la ciencia y de la clase.

4.^a Que se emplee la mayor actividad y diligencia en traer al seno de la corporacion las notabilidades de la profesion que con su ciencia y con su nombre sostengan la Academia á la altura que exige su escelente historia, y á su vez se facilite á los juvenes que hacen las esperanzas de la ciencia, su ingreso y desarrollo científico en la corporacion.

5.^a Que se aproveche la ocasion de esta reforma para restringir la creacion de dignidades y preeminencias reconocidas por reglamentos anteriores.

6.^a Que aprovechando tambien esta reorganizacion, se utilicen las buenas relaciones de la Academia con otras corporaciones nacionales y extranjeras para darla el mayor realce y conservarla en el rango social á que sin gran trabajo debe elevarse.»

Terminada la lectura de estos considerandos y bases de la reforma, fueron tomados en consideracion por unanimidad y abierta discusion, el Sr. Velez preguntó que motivos habia para una reforma tan radical, contestandole el Sr. Losada, como de la junta directiva, que el objeto era el poner á la Academia en consonancia con las necesidades de la época, admitiendo todos los conocimientos y todos los individuos de los diversos ramos de las ciencias médicas, pues en la actualidad casi se puede decir que ya no existe mas que una clase médica y afortunadamente han desaparecido las prevenciones que existian entre las distintas clases de profesores á cuya mayor union tiende la reforma presentada.

No teniendo pedida la palabra ningun sôcio fueron aprobados por la Academia los considerandos y las bases de la reforma.

Como consecuencia de la aprobacion del proyecto el Secretario de gobierno presentó la reforma formulada por la junta directiva, en virtud de las atribuciones que le concede el reglamento.

La junta aprobó á petición del Sr. Ameller que solo fuesen leídos los artículos reformados y despues de haber dado cumplimiento á este acuerdo, la Academia acordó tambien, despues de una ligera discusion en que tomaron parte los Señores Gomez de la Mata y Ortega, que se nombrase una comision del seno de la junta directiva para que segun ley, apoyase y defendiese el proyecto: habiendo sido nombrados en su consecuencia los Señores Losada, Villanueva, Costa, Valiente y Garcia.

Suspendida la sesion hasta que se constituyese la comision, se volvió á abrir al poco rato, quedando enterada la Academia de haber sido nombrado presidente de la comision el Sr. Garcia y secretario el Sr. Losada.

La junta general tomó en consideracion y aprobó la totalidad de la reforma acordando la discusion de los artículos correspondientes.

Procediendose en seguida á la discusion del 1.^o manifestó el Sr. Ortega que debia dividirse en dos; uno que tratase del titulo de la Academia y otro de su objeto, cuya proposicion fue aceptada por la comision y aprobada por la junta.

El Sr. Velez dijo que deberia denominarse á la Academia, quirúrgico-médica porque la cirugía era mas antigua en ella que la medicina y porque presentia que la Academia quirúrgica de tan brillante historia, quedaria olvidada. Le contestaron los Señores Villanueva, Losada, Valiente, Gomez de la Mata, Rufilanchas y Somovilla que al denominar á la Academia, Médico-quirúrgica no se habia hecho por dar preferencia á la medicina sobre la cirugía sino por acomodarse al lenguaje usual, y que respecto a los temores que abrigaba de que fuese olvidada la Academia quirúrgica podia estar tranquilo puesto que en el artículo que se discutia, se hacia constar que la Academia médico-quirúrgica era una continuacion de aquella.

Sin mas discusion fueron aprobados los artículos 1.^o y 2.^o

Al discutirse el artículo 3.^o que habia de los sôcios de que se compondrá la Academia, el Sr. Ortega se opuso á que hubiese sôcios de merito, porque segun su entender, no debian establecerse categorias en esta clase de corporaciones; pero reconociendo que deben respetarse los derechos adquiridos abogaba porque fuesen reconocidos los que hoy existen en la Academia. La comision por conducto del Sr. Villanueva dijo que era necesario tener un medio para premiar; que lo que habia de combatirse era el abuso y no, el uso lo cual habia previsto la junta directiva restringiendo mucho la concesion de estos títulos.

El Sr. Sanchez Rubio apoyó las ideas del Sr. Ortega, añadiendo que semejantes títulos eran depresivos para los demas sôcios.

El Sr. Somovilla dijo que creia necesaria la conservacion de esta clase de sôcios no solo porque existian actualmente, sino porque al que se distinguia de un modo especial se le debe premiar y esto se consigue dando los títulos que se combaten aunque opina que se debe restringir mucho su concesion.

El Sr. Ameller espuso que habiendo hoy sôcios de merito y teniendo que reconocerlos no podia menos de nombrarselos en el reglamento y que para conciliar todas las opiniones proponia se sustituyese la frase «La Academia tendrá» por esta otra «La Academia tiene».

La junta aprobó el artículo 3.^o con esta modificación. Puesto á discusion el artículo 4.^o fue aprobado.

Tambien lo fue el 5.^o asi como el 20 que trata de la cuota que han de pagar los sôcios correspondientes, habiendose suprimido antes la frase firmado por el Presidente y secretario respectivo.

Abierta discusion sobre el artículo 24 que trata de los sôcios de mérito, el Sr. Ortega pidió la supresion del artículo en conformidad de las ideas espuestas al discutirse el artículo 3.^o

El Sr. Valiente dijo que no podia aceptarse la proposicion del Sr. Ortega, porque era conveniente que la Academia tuviese un medio para premiar no solo los servicios hechos á la ciencia sino tambien los hechos á la humanidad y á las clases médicas.

Habiendo insistido el Sr. Ortega en que no debian existir categorias, le constestó el Sr. Valiente que ya que tanto insistia en destruir, crease otra cosa en su lugar; á lo cual replicó el Sr. Sanchez Rubio, despues de esponer que no creia conveniente la existencia de los sôcios de mérito, que se podria disponer que en vez de estos títulos se dirigiesen cartas de aprecio á los sôcios que se distinguiesen.

Los Señores Somovilla y Yañez opinaron por la existencia de los sôcios de mérito pero, que estos títulos solo debian darse como premios en los concursos públicos.

Habiendose preguntado si se suprimia el artículo como habia propuesto el Sr. Ortega, la Academia acordó que no y le aprobó con la enmienda presentada por el Sr. Yañez.

La junta aprobó el art 26 y el 34, que habla de los cargos de la Academia, con la supresion de las comisiones permanentes.

Habiendose puesto á discusion los artículos 45, 46 y 52 fueron aprobados asi como tambien las supresiones hechas en el reglamento.

El Sr. Velez pidió que en el artículo que habla de la junta directiva se espresase que esta la compusiesen profesores de medicina y profesores de cirugía y que el presidente fuese una vez médico y otra cirujano.

El Sr. Valiente contestó que al hacerse la reforma se habia querido dar iguales derechos á todos y amalgamar todos los intereses, y que por lo tanto en la corporacion no se reconocian médicos ni cirujanos, sino académicos con iguales derechos y deberes y que aceptando lo propuesto por el Sr. Velez se vendria á ejercer coaccion sobre la voluntad de la Academia.

Habiendo preguntado si se aprobaba la enmienda del Sr. Velez fue desechada: con lo cual y no habiendo quien pidiese la palabra se dió por terminada esta discusion.

El Sr. Presidente mandó leer una proposicion firmada por los Señores Losada, Luque, Ametller, Sanchez Rubio, Cervera, Yañez, Somovilla, Valiente, Martin (D. Calisto), Garcia (D. Tomas) Navarro y Ruano en la cual se proponia para presidente de la Academia al Sr. D. Pedro Mata.

Tomada en consideracion y habiendo acordado proceder á la eleccion, fue nombrado por unanimidad presidente de la Academia el sôcio de número D. Pedro Mata.

Acto continuo se levantó la sesion.

El protector, presidente interino—Luis Porti-lla.—El Secretario de actas—José Alonso y Rodriguez.

Este acta fue aprobada en la junta general celebrada el dia 9 de setiembre de 1839.

El secretario de actas,

JOSÉ ALONSO Y RODRIGUEZ.

El sábado último volvió á reunir la Academia y despues de la lectura del acta que antecede, la junta directiva dió cuenta á la general de que el Sr. Mata habia aceptado y tomado posesion del cargo de presidente; de que se habia nombrado una comision para que hiciese las gestiones necesarias cerca

del gobierno para la aprobacion de las modificaciones introducidas en el Reglamento, y por último de que habia sido designado el socio D. José Ametller y Viñas para leer el discurso en la sesion inaugural del año próximo.

Antes de separarse la reunion el Dr. Mala pronunció un discurso cuyo extracto verán a continuacion nuestro lectores.

SEÑORES:

Ya no hay mas asuntos de que tratar en esta sesion, y es hora por lo tanto de levantarla.

Sin embargo, antes que la voz de esa campanilla os dé la señal de abandonar esos escaños, para volveros á vuestras ordinarias faenas, permitidme que os retenga todavia por un instante, para daros públicamente las mas expresivas y cumplidas gracias por el nombramiento de presidente de esta sabia corporacion, con el que habeis querido favorecerme.

Sobran en la coronada villa de Madrid profesores eminentes, en cuyas sienes mas respetables que las mias hubiérais podido colocar esa corona, emblema puro y brillante de un mérito al cual no me considero acreedor.

En vuestro propio seno teneis varones ilustres por su saber y los sacrificios hechos en las aras de la ciencia, que llevarian esa corona, con mas justicia que el que tiene en este instante la honra de dirijiros la palabra.

Con todo, habeis querido ceñirme la, y no seguramente como ganado premio de mis escasos merecimientos, sino como noble estímulo para que no decaiga mi ardimiento en la penosa senda de las tareas científicas, á que me habeis visto por espacio de tantos años consagrado.

Quizás ha sido mas elevado, mas generoso y mas simbólico vuestro hidalgo pensamiento.

Mi imaginacion alborozada se complace en crearse una significacion mas emblemática, la que haria humedecer mis párpados con una lágrima de ternura, si la gravedad de este acto y vuestra dignidad no me recomendaran la mia.

Me habeis visto, por espacio de medio año, blanco injusto de innerecidos ataques, de una violencia personal entre nosotros desconocida, de dietorios y diatribas, que solo pueden arrancar á los hombres de nuestra noble profesion, en un vértigo de arrebató, la intolerancia y fanatismo por determinados ídolos.

Habeis oido decir por todas partes á ciertos hombres, que me hallaba constituido en una soledad humillante y aflictiva.

Me habeis visto presentado por mis opiniones médico-filosóficas, como la imagen de la palmera estéril que se levanta solitaria, en medio de los inmensos arenales de la tostada Arabia, y al lado de un pozo de emponzoñadas aguas, de las cuales huyen las carabanas que atraviesan el desierto en su paso para el Soudan ó Medina, donde reposan los huesos de su profeta.

Me habeis visto espuesto á la irrisión pública como un ente extravagante que no interpreta ninguna opinion contemporánea, que no representa idea alguna, y que aspira á una celebridad ridícula y análoga á la del desdichado Eróstrato, que, no teniendo otro medio de inmortalizar su nombre, prendió fuego al templo de Diana, allá en Efeso, la misma noche en que nació Alejandro el Grande.

Me habeis visto, en fin, denostado, no solo por algunos, aunque pocos compatriotas, cegados por una alucinacion que los vuelve mas dignos de lástima que de odio; sino tambien por un extranjero, que, hecho eco pasivo de informes insidiosos y de sugeriones malignas engendradas en el pais, apuró las envenenadas flechas de su carcaj injurioso, para amancillar la reputacion de un profesor español, digno de otras consideraciones, ya que no por su saber y sus talentos, que reconozco escasos, por su harto conocido celo y su nunca relajado entusiasmo por la ciencia.

Y vosotros, que á fuer de plantas jóvenes y sativas en el verjel del arte, no teneis savia que se preste á la formacion de jugos acres y dañinos; vosotros que, á fuer de jóvenes, teneis sobre todo corazon palpitante de sentimientos nobles y generosos, y alma pura y refractaria á toda pasion mezquina; vosotros que no creéis comprometidos vuestros principios, ni vuestro dogma, porque reconocéis en un adversario los méritos que tengais; vosotros que, á pesar de vuestra poca edad, habeis aprendido, porque la justicia innata os lo ha enseñado, que en el campo de la ciencia, son compatibles la diversidad de las opiniones, y el respeto y consideracion á todos los contendientes; vosotros, en fin, que todavia sentís arder en vuestro corazon el puro fuego de la nacionalidad, y que mirais como propiedad vuestra toda reputacion que en el pais se levanta, con aspiraciones á la originalidad de pensamiento; os acordásteis de la conducta que habia guardado el público, del cual tal vez formárais parte, en cierta célebre discusion, y de la que á su vez guardó la prensa médica, con escepciones contadas; y habeis querido acaso responder indirectamente á esos incalificables esfuerzos de propios y extraños para hundir en el descrédito á un profesor, que, si no es el primero, ni el que mas ha contribuido con su trabajo al esplendor de la medicina española, tampoco es quizá el último, ni el que menos esfuerzos ha hecho en pró de esa laudable tarea; elevando á ese profesor al desempeño de un cargo tan honorífico y brillante como es el de presidente de esta sabia y laboriosa corporacion.

Así habeis manifestado á la faz del mundo que no estoy solo; que no me faltan envidiables simpatías; que me honro con el aprecio de muchos y distinguidos comprofesores, y que es España hay por fortuna todavia justicia y galardón para el que sienta en su alma el incentivo de la gloria y en su corazon fuerzas y ardimiento para el trabajo.

Si alguno habia escuchado la siempre funesta voz del escepticismo, de esa traidora sirena, que á tantos precipita en un abismo de miserias, haciendo perder la fé en el porvenir por falta de justicia; vuestra noble conducta, eminentemente moral, habrá arrancado esa victima del borde de ese abismo; encendiéndola otra vez en la purísima llama del entusiasmo y en el santo fuego de la fé en el arte y en la recompensa justa del mérito y de la laboriosidad.

Yo no sé, señores, si me equivoco en el juicio que he formado del pensamiento á que debo tanto honor.

Yo las he buscado su teoría natural, su legitima causa, y no las he encontrado, ni en mi talento, ni en mi saber, que no valen para tanto.

Tampoco la he encontrado en ningun otro mérito mio, menos en un ningun interés mezquino, por parte de vosotros.

Solo he podido hallarlas en esa reparacion solemne que habeis querido dar á un hombre, que sin este acto y otros análogos, hubiera podido quejarse con razon de sus contemporáneos, como se quejaron de los suyos los Abelardo, los La Ramée, los Tomás Moro, los Galileo, y tantos otros mártires de las preocupaciones de su siglo.

Vosotros os habeis anticipado á la posteridad, que hace inflexible justicia á los hombres, sin adulacion y sin encono.

En cualquiera otra ocasion de mi vida, señores, la honra que me habeis dispensado hubiera sido para mi de inapreciable estima.

Hoy dia, además de una honra esplendente, es un consuelo para mi alma atribulada, y un lauro mas, que en la hora de mi muerte podré legar á mis hijos, como otra finca del único patrimonio que heredaran del que les ha dado ser y nombre.

El título de presidente de la Academia médico-quirúrgica matritense, será desde hoy el mas satisfactorio de cuantos tengo.

Yo no lo trocariá por la gracia mas espléndida con que pudiera distinguirme la munificencia régia.

Desgraciadamente para mí, jamás podré recomensaros suficientemente tanto favor.

La única cosa que no me deja saborear esa copa de placer sin resabio alguno de amargura, es la tristísima conviccion en que estoy, de que jamas he de poder corresponder cumplidamente á vuestras galanas esperanzas, ni llevar á la práctica el bello ideal de mi sincero y profundo agradecimiento.

Comprometo en toda su estension la difícil y comprometida posicion que me habeis creado.

Voy mas allá que vosotros mismos respecto del cúmulo de deberes que van á pesar sobre mí, desde que he tenido la audacia de aceptar vuestro nombramiento.

Lo que puedo aseguraros es, que no me ha de faltar voluntad, ni celo, ni ardimiento, ni entusiasmo, para colocarme al frente de vosotros y conducirlos al templo de la gloria, inflamando vuestro joven entendimiento en el santo amor de la verdad, y enardeciendo vuestro recto corazon en la noble pasion por la justicia.

Puedo aseguraros igualmente que no me ha de arredrar el trabajo, por improbo, por superior que sea á las numerosas y graves ocupaciones que me agobian.

Aspiro á ser el alma de esa corporacion, y las almas son incansables.

Si el cuerpo que ha de permitirles las manifestaciones exteriores de su actividad tiene buen temple, la vida es fuerte, robusta, lozana y prepotente.

Vosotros le teneis diamantino.

La Academia médico-quirúrgica matritense vivirá!

Vivirá, señores; porque esta Academia es una nueva faz, un nuevo período, una trasformacion vigorosa, una metamorfosis progresiva de aquella sabia y entusiasta academia que brotó adulta del entendimiento y corazon de los cirujanos españo-

les, como nació armada del muslo de Júpiter Olímpico la Diosa de la Sabiduría.

Todos sabeis, señores, que no escaso número de cirujanos residentes en Madrid, abrasados por el deseo de saber y comunicarse recíprocamente sus pensamientos y observaciones y profundamente convencidos de que los trabajos aislados raras veces llegan á formar parte del patrimonio de la ciencia, concibieron el noble y fecundo pensamiento de organizarse en corporación científica, y apenas hubieron concebido esa feliz idea, con asombro de sí mismos, se la encontraron realizada.

No pidieron protección al gobierno que no suele tener tiempo de cuidarse mucho de las corporaciones científicas, en especial si son médicas; menos le mendigaron todavía subvención alguna; contaron con sus propios recursos y alimentaron abundantemente con sus talentos y saber la vida intelectual de la Academia recién creada, y sostuvieron su vida material con los contingentes de su propia fortuna.

Todavía persisten las vibraciones de aquella notable resonancia con que inauguraron sus discusiones científicas aquellos laboriosos y entusiastas cirujanos, agitando cuestiones árdidas de la ciencia.

No solo se hicieron un lugar distinguido en toda la redondez de la Península; profesores extranjeros, entre ellos el grande Orfila, fueron testigos presenciales de la animación y laboriosidad de aquellos improvisados académicos, y al atravesar los Pirineos, lo estamparon en los periódicos médicos del Sena, hicieron gemir los tórculos de la prensa científica para revelar la profunda y grata impresión que les había dejado las sesiones de la Academia quirúrgica matritense.

La Europa asombrada vió por medio de esos escritos repetido en el siglo XIX un hecho gráfico, que ya había acontecido en Francia siglo atrás.

En París también se levantó una academia de cirugía, digna rival de la de medicina, tiempo hacía establecida, y que al amparo del gobierno vejetaba en su proverbial fiereza, cuidando más de su pomposo título, que de los progresos de la ciencia; y bien pronto se vió eclipsada por la naciente corporación quirúrgica, que cuidaba más de los progresos de la ciencia, que de lo fastuoso de los títulos.

Orfila dijo á la Europa, y lo repitió M. Rousee en la *Union Médica* que la naciente Academia quirúrgica matritense daba señales de más vida y movimiento, que la antigua Academia oficial de medicina y cirugía de Castilla; la cual á la sazón no tenía establecimiento propio donde celebrar sus sesiones.

Yo no os trazaré, señores, la historia de esa academia, porque todos la sabeis mejor que yo.

Derramad una mirada por los muros de este salon científico, que como los templos egipcios tiene geroglíficos elocuentes que esplican los hechos de la corporación; que como los templos griegos tiene bajos relieves que refieren las hazañas de su pueblo.

Ved ahí en el fondo, esos tabloncillos, donde figuran los nombres de distinguidos cirujanos, que ilustraron la ciencia en otros siglos.

Ved en otros los nombres de malogrados socios de esta corporación, que murieron en flor; y que si tienen en el campo santo urnas que guardan sus cenizas, aquí tienen un altar de cariño y de recuerdo para su alma.

Ved á uno y otro lado esos estantes; aquí á la izquierda la modesta biblioteca, que encierra el alimento del espíritu; allí á la derecha esa preciosa colección de objetos que nos revela los misterios y anomalías de la vida, y cada uno de los cuales es un diploma de mérito para los estudiosos profesores que los han recogido en su práctica particular y regalado á la Academia.

Ved esparcidos por lo restante de este salon científico esos innumerables modelos de escultura anatómica patológica debidos á la generosidad, ingenio y saber de uno de nuestros más ilustrados socios, y uno de los jóvenes profesores españoles que más brillante huella han de dejar de la medicina patria.

¿Qué significan, señores, todos esos objetos sino la animación, sino la vida lozana y vigorosa de la Academia, sino su brillante historia?

Haced preguntas á cualquier punto de esos muros adornados con esos símbolos y á los ecos de ese techo que tantas y tan buenas ideas ha absorbido; pulsadles como las teclas de un órgano, y como los órganos os responderán con una loa de la Academia quirúrgica-matritense.

Vereis reproducirse elocuentes discursos pronunciados en palpitantes debates.

Vereis reproducirse sabias y nutridas lecciones de profesores jóvenes, que en sus ensayos han dado pruebas de que son dignos de figurar al frente de la enseñanza pública.

La Academia quirúrgica matritense, señores, no ha decaído nunca de su primitiva actividad.

Si por espacio de algun tiempo ha parecido, ya que no muerta, dormida, su inacción no ha sido más que aparente; su vida estaba larvada como en incubación para estallar más robusta y más lozana; era como la naturaleza en el invierno.

La tierra, señores, en la estación de las nieves también parece que está dormida, que está muerta. Despojadas las arboladas de su pompa, los prados de sus flores, sin cantos de los pájaros, sin murmullos de las fuentes, con más horas de tinieblas que de luz en el hemisferio, en ninguna parte dá señales de vida, ni animación; todo es árido y aterido.

Y sin embargo, entonces es cuando está más activa que nunca; trabaja sordamente y se prepara á desplegar su pujanza vital con vasto y potente poderío. Apenas despuntan los primeros soles de marzo, se desenvuelve, y rejuvenece, y estalla con súbita explosión por todas partes, brotando por todas ellas vida, lozanía y fecundidad.

Hé aquí, señores, la verdadera imagen de la Academia quirúrgica matritense, ella también acaba de salir de un invierno para entrar en una primavera, más fecunda, más lozana y más vigorosa que nunca.

La modificación que ha sufrido en su nombre no cambia su naturaleza ni su fondo; es la expresión de un nuevo período de desarrollo al que estaba desde hace tiempo llamada, es una rama más en el árbol, que ha brotado oportunamente en una época, en la que todo tiende á destruir la

división de la ciencia, por contraria á su doctrinas.

Esa rama no es un injerto en un tronco viejo y gastado. Es el producto de un yema nueva arrojada por un tronco vivo, robusto y lleno de savia que ya no se satisface en sus antiguos botones, que echa renuevos de más desenvolvimiento para que dé más sólido y más abundante fruto.

La Academia así reformada no es una planta exótica, que vejeta en un tiesto con mantillo artificial, al abrigo de invernáculos y animada por aparatos caloríferos que le mientan el ambiente de los trópicos.

Es un árbol del país que ha brotado como el pino en suelo natural, que vive, se alimenta y nutre de sus propios recursos, que respira al aire libre, que se baña en los rayos del sol fulgente para todos y que á todos se presta á regalar sus ópimos y sazonados frutos.

Jóvenes han sido los socios que la instalaron.

Jóvenes son los que han continuado la obra de aquellos.

Jóvenes serán los que en lo sucesivo os sustituyan en tan noble empeño.

Es un cuerpo cuya sangre se renueva todos los días, haciéndole imposible la postración, el desaliento y el fastidio.

Aquí hay siempre animación, actividad, movimiento; aquí hay esperanzas y aspiraciones á la gloria; y aquí habrá gloria para todos los que acierten á alcanzarla.

Aquí hay por lo tanto porvenir y porvenir brillante para la medicina patria.

La medicina española ha entrado en una nueva época de regeneración y vida; por todas partes se la ve desplegar una actividad desconocida en nuestro suelo. Vedla en la prensa, en las corporaciones científicas, en las cátedras, en todas partes se le advierte con una efervescencia feliz, que promete los más prósperos días; todo es verdor y flores; esperemos pronto cosecha y frutos.

Que no sea la Academia la última en seguir ese saludable movimiento, tan lleno de esperanzas y fecundo en resultados.

Que le preceda si puede, que fuerzas tiene para ello; sea el centro de la juventud estudiosa y de talento, fomenté el vuelo de los genios desvalidos, que faltos de protección no puedan tender sus robustas alas hácia el cielo de la gloria y la fortuna.

Ya que no hagais imposibles las injusticias, al menos las reducireis á su última expresión.

Abrid palenques para las cuestiones cardinales de la ciencia, para las cuestiones de principios que enarbolan una bandera, una doctrina sólidamente establecida y de las cuales dimanen cuestiones subalternas que les están subordinadas.

Traed los casos matices que observeis, los resultados de los experimentos que hagais, para volver la observación más provechosa y más cumplida.

Pensad por vosotros mismos y con entera libertad, porque la libertad del pensamiento ha sido, es y será la primera garantía del progreso en todos los conocimientos humanos.

Respetad, á la tradición, venerad á los prohombres de la ciencia, que se hayan conquistado un nombre ilustre; pero jamás de una manera absoluta, sacrificándoles la verdad, ni la marcha progresiva de la ciencia.

Tened entendido que el Hacedor supremo no

agotó la creación de los genios, ni en un día, ni en un siglo, ni favoreció en ninguna ciencia á un solo hombre con el absurdo privilegio de ver en todo la verdad y de resolver todos los problemas con acierto.

Cada país tiene sus hombres y cada siglo sus conquistas.

Si necesitáis alguno que os estimule, que os empuje, que os hurgue por esa vía, aquí me tenéis dispuesto á conducirlos por ella, á roturarlos el campo donde queráis sembrar, á enseñaros el camino de la gloria y de los legítimos medios.

Yo no dejaré, señores, en mi tránsito grandes huellas por mis trabajos; pero dejaré impulsos vigorosos, porque Dios me ha puesto en el mundo para empujar, para alentar á la juventud á que no desmaye, á que trabaje y á que espere.

Yo la empujaré, yo haré que trabaje, seré el primero que le allane el camino quitando los obstáculos para que marche holgada, rehuse los primeros embates y los mas terribles tiros, para facilitarle el triunfo.

Trabajemos todos en union y bajo la misma enseña, por lo menos en lo radical de la doctrina, y la humanidad doliente nos lo recompensará agradecida.

Señores: hasta aquí habeis tenido al frente varones ilustres por su talento, valor y abnegacion, que os han conducido con admirable acierto.

Por un exceso de modestia, el último presidente que os ha dirigido, ha querido separarse de este sitio que tan cumplidamente y con satisfaccion de todos llenaba.

Ha dejado en esta mesa un vacío que yo no podré cegar jamás; procuraré imitarle; le tendré siempre delante de mis ojos como un faro que me guie.

Ayudadme entretanto á darle el mas cumplido voto de gracias por su buen comportamiento, y augurarle que jamás cabrá entre nosotros el olvido de sus virtudes y servicios. He dicho.

SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

Habiendo fallecido el socio D. Santiago Perez Calvo y en cumplimiento al artículo 7.º del Reglamento, ha sido entregado á su señora viuda la cantidad de rs. vn. 1,720 que existia en caja. Madrid 10 de setiembre de 1859.—El Secretario, Ayllon.

Ignorandose la actual residencia de los señores socios D. Natalio Señor y D. Juan Manuel Lopez, se les avisa por el presente á fin de que en el termino de 15 dias comparezcan por esta secretaria para enterales de un asunto que les interese. Madrid 10 de setiembre de 1859.—El secretario, Ayllon.

PARTE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO ÚLTIMO ELEVADO POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE CIRUJIA DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE.

Aunque continuaron los calores á principios del mes finado con igual intensidad que en los dias de julio, marcando el termómetro Reau-

mur 31º, descendió sucesiva y gradualmente antes de terminar la primera mitad del mes, señalando solo 28º, para dejarse luego sentir una temperatura constante de 32º, que fué aumentando hacia la tercera década de agosto, en que una temperatura de 33º, una calma canicular y el descenso del barómetro hizo sospechar una tormenta, que verificada, volvió á descender la temperatura, sintiéndose bastante fresco por la mañana, cual de ordinario corresponde á últimos de agosto.

El barómetro se sostuvo en las dos terceras partes del mes á la altura de 26 pulgadas y 4 líneas, á 26 pulgadas y 6 líneas, descendiendo solo á las 26 pulgadas.

Los vientos mas constantes fueron de Sud, S. E. y N. E.

La atmósfera, aunque por lo general despejada, no dejó de observarse algunas nubes y celajes hasta que la tormenta anunciada se presentó con grandes truenos, relámpagos y abundante agua, aunque de corta duracion.

El número de enfermos acojidos en este piadoso establecimiento en las salas de cirujia ha sido poco mayor que en el mes de julio último, sin que el calor ni otra causa haya dado carácter alguno á las enfermedades quirúrgicas, siendo estas ordinarias; las operaciones de cirujia practicadas no han sido en tanto número como en los meses anteriores por causa del excesivo calor. Entre otras, las de fracturas, luxaciones y de cirujia menor se han practicado las siguientes:

Manuel Infantes, de 39 años de edad, viudo, natural de Colmenar de Oreja, provincia de Madrid, de oficio jornalero, de temperamento sanguíneo nervioso, constitucion atlética; entró en la sala de Santa Bárbara á ocupar la cama núm. 9, el dia 4 de agosto con un *Tumor canceroso* que contaba cerca de dos años de antigüedad, y se habia hecho refractario á todos los tratamientos empleados, hasta que, como único ya que la ciencia reconocia, se dispuso la operacion del labio leporino; esta tuvo lugar el dia 11 del mismo por el método ordinario, con un resultado tan satisfactorio, que salió el enfermo curado el 28 de mismo mes.

Mariano Romero de 26 años de edad, soltero, natural de Almagro, provincia de Ciudad-Real, de oficio artista, de temperamento linfático, constitucion débil; entró á ocupar la cama núm. 11 de la sala de Santa Bárbara desde dos meses há, con una artritis y un pólipó nasal; esta fue operado el dia 17, haciendo la abulsion, y su resultado ha sido satisfactorio.

Victoria Ferrer, natural de Valencia, de 29 años de edad, temperamento linfático, constitucion buena, género de vida arreglado; vino á estos hospitales el dia 15, ocupando la cama núm. 8 de la sala de Nuestra Señora de Madrid, presentando un tumor salival debajo de la lengua. El dia 27 se procedió á la operacion por el método de escision, que fué como sigue: elevando la lengua, se dió un corte de ligera á la derecha del tumor y se separaron los colgajos que dieron lugar, y que constituian el quiste. Se aplicaron despues dos pequeñas torundas de hilas á los lados de la herida. La enferma se encuentra en el dia de la fecha en un estado satisfactorio.

Juan Lopez, de 50 años de edad, natural de

Diesdres, provincia de Guadalajara, de temperamento sanguíneo nervioso, constitucion regular; entró el dia 30 de julio á ocupar la cama núm. 27 en la sala de San Vicente con un hidrocele vaginal derecho; en el que se le practicó la puncion con el trocar el dia 1.º de agosto, saliendo con alta el 3 del mismo.

Manuel Munillo de 42 años de edad, natural de Villarrobledo, provincia de Albacete, de temperamento sanguíneo y constitucion robusta; entró el dia 2 de agosto á ocupar la cama núm. 36 de la sala de San Vicente, con un hidrocele vaginal izquierdo, habiéndole practicado la puncion con el trocar el dia 4, y saliendo con alta el dia 6.

Alejandro Rocaberti, natural de Morata de Tajuña, de nueve años y medio de edad, temperamento linfático, constitucion regular; entró en la sala de San Sebastian el dia 8 de agosto, ocupando la cama núm. 39, con una blenorragia sífilica y un fimosis; practicóse la circuncision e dia 20 de agosto, encontrándose en la actualidad muy aliviado.

Madrid 1.º de setiembre de 1859.—El secretario, José Maria Gonzalez Aguinaga.

CRONICA.

¿En que consistirá? Habiendosenos acercado varios comprofesores preguntando la causa porqué, contra lo que comunmente se observa en otros partidos, varian con tanta frecuencia de médico en Torrejon de Velasco, siendo así que ni la dotacion, ni las condiciones topográfico-higiénicas del pueblo son del todo malas, tenemos el sentimiento de contestar: que apesar de constarnos, que, en dicho pueblo ha habido siempre profesores dignísimos é ilustrados, mucho tiempo hace nos viene llamando la atencion eso mismo; y mucho mas cuando vemos que algunos de los titulares saieron de Torrejon para otros pueblos de peores condiciones y menos dotacion: pero que, aun cuando nos era desconocido el origen de tan frecuente variacion, de ningun modo podiamos atribuirla á la clase, y redundaba tambien en perjuicio del pueblo.

Rogáramos por lo tanto á los profesores que hayan corrido aquella suerte, se sirviessen manifestarlo, para que sepan á que han de atenerse los que ignorando dicha circunstancia, pudieran caer en la tentacion de solicitar el indicado partido por distar muy poco de la corte.

Defuncion. Muchos periódicos políticos anuncian que há muerto recientemente en Darmstadt, Me. Carlota Hildanreich, natural de Stebol, doctora que gozaba de una reputacion ónea. Había dedicado sus cuidados á las madres. En 1819, fué llamada á Inglaterra, cuando el nacimiento de la Reina Vitoria y gran número de cortes y de principes alemanes habian recurrido á su arte.

Como aqui. En Portugal se propaga tambien el charlatanismo de una manera ya tan escandalosa, que los periódicos se quejan amargamente en nombre de las clases médicas, pidiendo al Gobierno tome las medidas oportunas á fin de que no se vean por mas tiempo perjudicadas en sus intereses, desmembrada su consideracion científica y social y postergadas las leyes vigentes relativas al egercicio ilegal de la medicina. Tan

grande es el número de los charlatanes, que invaden los concejos de aquel reino, sobre todo en Villanova de Farmalicao, Barcellos y Braga, que ha obligado á los respetables é ilustrados profesores de aquellos partidos á elevar una queja al Administrador del concejo. ¡ Cuando se tomarán por todos los gobiernos las fuertes y oportunas providencias que son necesarias para acabar con tan funesta plaga!

De la medicina en China. No existe en China ninguna escuela donde los médicos puedan de dicarse al estudio de su arte. Los jóvenes que desean abrazar la profesion médica toman lecciones con alguno de los prácticos mas renombrados y en los libros que de ella tratan. Existe en Pekin un colegio imperial, formado de cien individuos y dirigido por un Presidente y dos Diputados y el cual, en vez de ocuparse de la instruccion médica, está destinado á suministrar médicos á la familia imperial y á la corte, y á revisar la publicacion de libros de la facultad.

Es mayor en China el número de médicos que en ningún otro país. Como en Europa y America están divididos en regulares (tal vez, médicos con diploma y charlatanes.) La mayor parte se halla considerada entre estos. Existe además una ley en el código, publicado por la nueva dinastía, que castiga severamente el charlatanismo. Esta ley dice que « todo práctico ignorante que suministre drogas ó practique la acupuntura, sin guardar las reglas establecidas para ello, y en su consecuencia fallezca el enfermo, caso de que se pruebe que no lo hizo con mala voluntad, no incurrirá en la pena de los homicidas, pero se le obligará á abandonar para siempre su profesion: pero si se probare que lo hizo con el objeto de alargar la enfermedad ó de sacar más dinero á su cliente, el dinero ganado será considerado como robado y el médico será decapitado. »

La práctica de la cirujía es desconocida en China. Increíble parece esto en un país en que siempre han abundado los médicos y en que la experiencia de tantos siglos debe haber aumentado el saber de la generacion actual. Pero en fin, cualquiera que sea la razon que para este atraso haya existido, ello es que no se conoce ningún cirujano indígena en el vasto imperio de la China (excepto los que han hecho sus estudios en el extranjero); ningún médico es capaz de hacer la menor operacion que reclame el uso del cuchillo. No existen instrumentos de cirujía: el tratamiento de las fracturas y de las luxaciones es completamente desconocido. Para que se decidan á arrancar un diente, es preciso que se halle este casi desprendido, de manera que basten los dedos para ello. Los cirujanos extranjeros que operan la catarata, quitan tumores, practican la litotomía y hacen amputaciones, son comparados á los Dioses de la tradicion mitológica.

El ramo de partos se halla desde tiempo inmemorial confiado á parteras, y las señoras indígenas se admiran y horrorizan á la sola idea de ver ayudarles á un hombre en el parto.

Desde 1827, los europeos han fundado algunos hospitales en Canton y en Macao. Los resultados han correspondido á sus esperanzas, pues los chinos han acudido de todas partes para obtener el beneficio de una medicacion mas racional que la

que han hallado hasta aquí entre sus compatriotas. (North. Amer. med. chir. Rev.)

Justa aclaracion. La aparicion del cólera en Cartagena, dió lugar á que varios vecinos de dicha poblacion se ausentasen huyendo de la epidemia. Entre los funcionarios públicos que abandonaron la ciudad, se ha citado al farmacéutico del hospital de Caridad, noticia que es completamente falsa, y que el interesado nos ruega lo hagamos público por medio de nuestro periódico. El funcionario aludido, que es D. Eduardo Lopez Menchero, no solo no ha abandonado su puesto al primer amago de cólera, sino que permanece en él y seguirá permaneciendo al frente de la botica, aun cuando el cólera, que afortunadamente ha cesado, volviera á aparecer en dicha poblacion. Cumplimos con un deber de conciencia rectificando esta noticia equivocada, que puede herir la reputacion del ilustrado farmacéutico de quien se trata.

Advertencia. En la página 582, primera columna, línea nueve del tercer párrafo, en nuestro número 197, del jueves 8 de setiembre, despues de las palabras «de dos á tres dias», deben suprimirse las tres siguientes: «en este período» sustituyéndolas con estas otras, «pero en el segundo».

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Castrillo de D. Juan (por defuncion del que la obtenia) en la provincia de Palencia, su dotacion consiste en 200 fanegas de trigo bueno, cobradas por el ayuntamiento; 30 cántaras de mosto, y además lo que se convenga por la asistencia de los menesterosos, casa con huerto y libre de toda contribucion. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la Corporacion municipal hasta el 1.º de octubre próximo, en que se proveerá.

El Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Peralta, provincia de Navarra,

Ha dispuesto proveer dos plazas de médico-cirujano para el servicio de la misma poblacion por haber cumplido uno de ellos el contrato de conduccion, y haber jubilado al otro con la cuarta parte de su dotacion; retribuidas con la renta de diez mil reales vellon anuales cada una de estas plazas pagadas en dinero por el Ayuntamiento. Los profesores que deseen pretenderlas podrán presentar sus solicitudes en la secretaría por todo el corriente mes de setiembre en donde estarán de manifiesto las obligaciones para el servicio de las espresadas plazas. Peralta 9 de Setiembre de 1859.—Con acuerdo de S. S. Trifon Sos, Secretario.

Por todo lo no firmado,

El secretario de la redaccion, JOAQUIN REGUERA.

ADVERTENCIAS.

Suplicamos á todos los señores suscritores que se hallan en descubierto con esta administracion, se sirvan satisfacer el importe de sus suscripciones en el menor plazo posible. Se exceptúan los señores que tienen prometido el pago para una fecha dada.

El método de verificar los pagos es directamente en la redaccion por medio de encargado ó carta, en que se incluya el importe en letra, libranza sobre correos, carta-orden ó sellos de á real y dos reales, únicos que admitiremos, en razon á las falsificaciones de que han sido objeto los de cuatro cuartos. Tambien puede pagarse en casa de los señores corresponsales.

Puntos de suscripcion á La España médica.

En Madrid en la redaccion, calle de la Union, núm. 1, cuarto tercero izquierdo, y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.

En provincias, dirigiéndose á la redaccion ó en

casa de nuestros corresponsales, que á continuacion se espresan.

Albacete, D. Ignacio Garcia.
Alberique, D. Bernardo Chelvi y Pons.
Alcañiz, D. Manuel Pastor.
Alcoy, Señora viuda é hijos de Marti.
Almeria, D. Mariano Alvarez.
Avila, D. Saturnino Navarro, calle de Sofraga, núm. 5.

Alicante, D. Basilio Planelles.
Barbastro, Sra. viuda de Lalita.
Barcelona, D. José Martí y Artigas, Agencia médica catalana, calle de Escudellers, 61; don Salvador Manero, librero, y D. Juan Oliveres, librero.

Bejar, D. Julian Herrero, médico.
Bilbao, D. Tiburcio de Astuy, librero.
Búrgos, D. Timoteo Arnaiz, librero.
Córdoba, D. Francisco Avilés y Cano.
Carmona, D. José María Moreno, impresor.
Ciudad Real, D. Victoriano Malaguilla.
Coruña, imprenta de D. J. Rey Romero.
Gadesa, D. Tomás Lamarca.
Gerona, Sr. de Pascual, plaza de las Coles, botica.

Granada, D. Miguel Delgado y D. J. María Zamora, librero.

Habana, D. Andrés Graupera, del comercio de libros: D. Benito Tanago, calle del Obispo, librería.

Huelva, D. José Vicente de Osorno é hijos, libreros.

Infantes, D. Francisco Gonzalez Conde.

Leon, D. Cayetano Fernandez.

Lérida, D. José Morante, calle de Caldererías, núm. 9, y D. José Sol, imprenta y librería.

Logroño, D. Francisco Iñiguez.

Mahon, D. Jaime Ferrer.

Málaga, La Puntualidad, Pasaje de Lários, número, 15.

Orense, D. Gabriel A. Ferreiro, librería.

Oviedo, D. Elias Rodriguez, oficina de Estancadas.

Palencia, D. Gerónimo Camazon y D. Elias Heredia.

Palma de Mallorca, D. Pedro José Garcia, don Antonio Ignacio Alomar, calle de la Consolacion.

Pamplona, D. Cándido Bermeo, librero.

Ponferrada, D. José María Valdivieso.

Pontevedra, D. José Vilas, plaza de la Constitucion, número 5, librería.

Reus, D. Gil Soriguera.

Rioseco, D. Francisco María Gayo.

Santander, D. Fabian Hernandez, librería.

Santiago, D. Angel Calleja, librería.

Segovia, D. Vicente Ruiz.

Sevilla, D. José María Fé, Colcheros, 19, librería.

Soria, D. Francisco Perez Rioja, librería.

Teruel, D. Joaquin Bux y Español.

Toledo, D. Venancio Moreno Lopez, calle de la Plata, núm. 16.

Toro, D. Valeriano Alvarez.

Tortosa, D. Daniel Fernandez. D. Francisco Despachs.

Tremp, D. Ambrosio Perez.

Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.

Valencia, D. José Santa María, calle de la Sangre y D. Pascual G. Palacios, librería.

Valladolid, señores hijos de Rodriguez, librería.

Valls, D. Pedro Salvador. D. Francisco Jaumejoan.

Vergara, D. José Luis de Otaño. Señores Franco y Compañía, librería.

Vitoria, D. Bernardino Robles.

Zamora, D. Basilio Blanco. D. Pablo Fernandez.

Zaragoza, D. Roque Gallifa, casa de comision, Señora viuda de Heredia, librería, calle de Chinchilla: D. Tomás Bayod y Colera y D. Vicente Andrés, calle de la Cuchillería.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.